Domingo 3 de Noviembre de 1872

BUENOS AIRES

AÑO III.—Núm. 831

BIBLIOTECA Bª Aª PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 3—Los innum. mártires de Zaragoza.

Los suscritores que hasta la fecha recibian la Nacion por intermedio del Sr Novaes, se servirán reclamarla en adelante á la administracion, San Martin núm 144.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 3 de 1872

Tribunales y procedimientos

Decir que se siente imperiosamente la necesidad de dictar la ley de organizacion de los tribunales y de sancionar el código de procedimientos civiles, es repetir lo que se ha clamado hasta el fastidio, lo que está en la conciencia y en la boca de todos.

Estas leyes, como otros proyectos que tienen por objeto reformas judiciarias, están preparadas; y nadie ignora cuanto tiempo hace q' el trabajo del señor Dominguez duerme en las carpetas de las comisiones.

Las Cámaras esperan en la Convencion y esta espera probablemente en la bienaventuranza, puesto que, despues de tres años, no hay nadie que pueda calcular, con alguna probabilidad, la época en que terminarán sus trabajos.

La viciosa organizacion de los tribunales sigue siendo la rémora y la negacion del derecho individual, donde debe ser mas positivo y garantido; y la grita contra una parte del personal de la administracion de justicia continúa como nunca, aunque no por esto obtenga mejores resultados.

Los principios mas claros del derecho comun, como es por ejemplo, la defensa libre, siguen siendo una negacion entre nosotros; y la desorganizacion, recorriendo todas las escalas del poder judicial, se manifiesta, con sus apariencias mas deformes, hasta en las cárceles que aparecen convertidas en lugar de tormento, violándose asi las prescripciones primeras del código fundamental y comprometiendo nuestro nombre de pueblo libre y civilizado.

Ante esta situacion, q'amenaza prolongarse indefinidamente con la clausura del cuerpo legislativo provincial, el Superior Tribunal de Justicia ha creido por lo menos salvar su responsabilidad dirigiendo al Poder Ejecutivo la nota que va mas adelante.

En ese documento, el Tribunal Superior recuerda la insistencia con que ha promovído, desde 1868, las mejoras q'indispensablemente reclamaba el departamento á su cargo y urgiendo, sobre todo, por la sancion de la ley reglamentaria del articulo 125 de la constitucion y por la del enjuiciamiento civil. El Tribunal confiesa que las medidas provisorias por él adoptadas no podian remediar una situacion que declara *insostenible* y hace presente que, á virtud de esta conviccion, preparó diversos proyectos de ley que fueron sometidos á la legislatura y que se hallan hasta hoy pendientes.

El Tribunal insinúa, con razon, lo que tantas veces se ha repetido y lo que es bueno que se repita para tratar de impedirlo en adelante, á saber, que la legislatura parece esperarlo todo de la Convencion, cuando se trata de males gravisimos que pudieran repararse fácilmente con leyes que ya están redactadas y estudiadas; y cuando la Convencion, que está reunida hace tres años, hace presumir que empleará todavia mucho tiempo, antes de terminar sus tareas.

Las mismas leyes dictadas, para proveer á lo mas indispensable, adolecen de muchos y graves inconvenientes que se tocan á cada instante en la práctica, que paralizan la marcha de los asuntos, que producen una gran perturbacion en el despacho recargado por el peso de *veinte mil* litigios que reclaman el tiempo y el estudio de los tribunales.

En presencia de esta situacion, de que nada se resuelve á su respecto por las Cámaras provinciales y de que están á punto de espirar las sesiones ordinarias y prorogadas del cuerpo legislativo, el Tribunal termina pidiendo al Poder Ejecutivo que convoque al mencionado cuerpo á sesiones extraordinarias para que se ocupe á la mayor brevedad posible, de la sancion del proyecto sobre reorganizacion de los tribunales y enjuiciamiento civil, de la ley sobre responsabilidad de los magistrados y de las demás ideas que consigna en su nota.

Como se sabe, la próroga de las sesiones legislativas de la Provincia, terminó el 31 de Octubre próximo pasado.

Estamos pues en el caso de la convocatoria extraordinaria; y seguramente, si alguna exigencia justa, popular y urgentísima existe para motivar esa convocatoria, es la que se espresa en la nota del Superior Tribunal de Justicia, que acabamos de dar á conocer á nuestros lectores.

Es realmente sorprendente é indisculpable que estando redactado y estudiado el código de procedimientos civiles y la ley de organizacion de los Tribunales y siendo esas leyes tan imperiosamente exigidas por los mas sérios intereses públicos, se cierren sobre ellas las puertas del cuerpo legislativo, dejándolas olvidadas hasta el año próximo.

Hé aquí la nota á que nos referimos:

Buenos Aires, Octubre 28 de 1872.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

La proximidad de la clausura del periodo ordinario de la Asamblea Legislativa obliga al Tribunal de Justicia á dirijir á V. S. la presente nota para que se sirva elevarla al conocimiento de S. E. el señor Gobernador.

Desde el año 1868, el Tribunal viene llamando la atencion del Poder Legislativo sobre la necesidad de dictar todas aquellas mejoras en el Departamento á su cargo cuya conveniencia habia sido revelada por la esperiencia. Estas mejoras se encuentran consignadas en la memoria, que en 1º de Mayo de dicho año, tuvo el honor de elevar á la Asamblea.

Ya en esta época, llamaba la atencion de los Legisladores acerca de la urgencia de sancionar la ley reglamentaria del artículo 125 de la Constitucion, que confiere al Tribunal la superintendencia en la Administracion de Justicia, pidiendo,—se determinára de un modo claro hasta donde le estendía semejante facultad, y los procedimientos que debian seguirse para hacerla efectiva.

Entre las reformas, que consideraba de trascendencia, reclamada la pronta sancion del proyecto sobre la organizacion de los Tribunales, y enjuiciamiento civil, que entonces estaba al terminarse.

Desgraciadamente, Sr. Ministro, esa memoria del Tribunal no mereció el estudio que debia esperarse del cuerpo Legislativo. Tal vez influiria la razon de la próxima sancion del proyecto mencionado, sin duda, gran parte de los males que se sentian.

En el año 1870, desesperando el Tribunal, de q' las reformas apetecidas tuvieran pronta realizacion, dictó en la estrecha esfera de sus atribuciones varias, acordadas como lo habia hecho en años anteriores para remediar en lo posible prácticas abusivas que habian empezado á crearse.

Pero como comprenderá el Sr. Ministro' semejantes medidas no podian operar la desaparicion de una situacion que se hacia insostenible por la defectuosa organizacion de los Tribunales, por su escaso personal, por la centralizacion de la Justicia en la capital de la Provincia, por la indeterminacion de las facultades del Tribunal Superior como superintendente, y en fin lo vicioso de nuestros procedimientos que hacian largos y costosos los pleitos.

Fué, entonces que á escitacion del P. E. y aun cuando la mision del Judicial está reducida á informar á la Asamblea sobre las necesidades y mejoras reclamadas por el Departamento á su cargo, preparó diversos proyectos de ley, que el Ejecutivo se apresuró á remitir á la Legislatura.

Por el primero de esos proyectos, se definia la superintendencia del Tribunal, dándole facultad para conocer y penar disciplinariamente en los casos de faltas leves de los Jueces; se establecia un Juri caracterizado para los casos de faltas graves, ó verdaderos delitos en el ejercicio de la majistratura; y se reglaba todo lo relativo á la sustanciacion de esos juicios, y á la penalidad que debia imponerse á los funcionarios refractarios de sus deberes.

Por el segundo, se consignaba el principio de la libre defensa, y otras reglas generales de procedimiento, q' como la prohibicion de sacarse los autos originales de las oficinas de perentoriedad de los términos para la contestacion de los escritos de sustanciacion del juicio, y la brevedad y forma de las notificaciones, operando un cambio notable en el actual procedimiento, que haria pronta la conclusion del pleito.

Por los otros, en fin, se instituian Jueces de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, en los centros de nuestra campaña, destruyendo, en lo posible, el centralismo judicial, que priva á una gran mayoria de los habitantes de la provincia, de justicia breve y económica; se fijaban, para la apreciacion de los honorarios y derechos de los abogados, procuradores y apoderados judiciales, reglas equitativas, que al paso de garantir el derecho de los interesados, no se prestaran á abusos; se sometia la aprobacion de la reforma del arancel de escribanos, y se proponian, por último, otras ideas nacidas del estudio de los hechos producidos por el transcurso del tiempo.

Desgraciadamente tambien, Sr. Ministro, ninguno de estos proyectos, ú otros semejantes, han sido convertidos en ley. Parece que ahora domina la idea de esperarlo todo de la Honorable Convencion, que está reformando nuestra actual Constitucion, y cuya larga existencia, habiendo llegado recien á la mitad de sus tareas, despues de cerca de tres años, hace presumir que demorará todavia bastante tiempo para darles cima.

Lo único de que la Asamblea Lejislativa se ha ocupado, es de la nueva forma de organizacion del tribunal, dividiéndolo en tres salas, dos para lo Civil, y una para lo criminal, turnándose entre las tres por mes el conocimiento de los negocios mercantiles; y del aumento de tres Jueces en lo Civil.

Pero estas medidas, si bien han contribuido á acelerar el despacho de los asuntos, han dejado de pié todos los otros males sentidos, y aun ellas mismas no han alcanzado á llenar el objeto que se proponian, segun la esperiencia lo está demostrando.

La ley de Setiembre 4 de de 1871 sobre la organizacion del Tribunal, formando la 3ª instancia de las dos Salas que no hubiesen conocido en la segunda, presenta el gravísimo inconveniente de trabar el despacho de las Salas de apelacion, que se ven obligadas á abandonarlo, para atender diariamente á aquella. Impide, tambien, la creacion de jurisprudencia práctica, que es de tanta trascendencia; y la cual solo podria obtenerse por medio de un Tribunal Superior, completamente independiente y dedicado á los asuntos de 3ª instancia, y á los que corresponden al Tribunal pleno. Y tiene por último, un notable vacío, cual es el de no haber previsto el caso de un impedimento largo por parte de alguno de los miembros de la sala, ó motivado por su retiro de ella.

Así que compuesta cada Sala de tres miembros, y debiendo funcionar precisamente con ese número, una enfermedad de cualquiera de aquellos, una renuncia, etc., paraliza la marcha de los asuntos, produciendo la inmediata aglomeracion, cuya situacion se ha producido dos meses durante este año en la Sala 2ª de lo Civil. A este respecto el P. E., de acuerdo con el Tribunal, elevó á la Legislatura un proyecto, que no ha sido tampoco despachado.

El aumento de tres Jueces en lo Civil no ha bastado tampoco para que la justicia se administre con toda la brevedad deseada, como lo acaban de manifestar los Jueces en una nota dirijida al Tribunal, donde se refieren á la existencia de diez y ocho á veinte mil pleitos, cifra asombrosa demostrada por la estadística.

En presencia de esta situacion, el Tribunal que observa, con dolor, no haber sido tomadas en consideracion sus ideas y proyectos, ó sostituidas por otras, que tendiesen al mismo fin, no puede permanecer impasible, cargando con responsabilidades que jamás se le podrán imputar.

El Tribunal, señor Ministro, con sus medios imperfectos de organizacion; y con sus facultades indeterminadas de superintendencia en la Administracion que preside ha hecho cuenta era dable para mejorar el servicio público. En lo que estralimitaba sus atribuciones ha ocurrido por repetidas veces buscando el remedio en el único poder que podia suministrarle. Y con esto cree que ha cumplido con sus sagrados deberes, descansando tranquilo en su conciencia y en el juicio imparcial y justo de sus conciudadanos.

Pero como las sesiones ordinarias de la Asamblea van á concluir, quedando pendientes los proyetos mas importantes relativos á la Administracion de Justicia, el Tribunal quiere hacer un último esfuerzo, nacido únicamente del mejor deseo de servir los intereses del pueblo.

A ese fin se permite indicar al P. E. la conveniencia á su juicio reconocida de convocar estraordinariamente á las cámaras de la provincia á efecto de que á la mayor brevedad posible, se ocupen de la sancion del proyecto sobre reorganizacion de los Tribunales y enjuiciamiento civil de la ley sobre responsabilidad de los magistrados y de las otras ideas consignadas en esta nota.

El Tribunal espera del Gobierno que atenderá la indicacion en el interes bien entendido del pueblo; y confia al mismo tiempo que la Asamblea dominada por sus sentimientos de patriotismo, dedicará todo su esfuerzo ilustrado para poner remedio a males de tanta trascendencia.

Dios guarde á V. S.

Andrés Somellera—Domingo Pico—Basilio Salas—Juan José Alsina—Alejo B. Gonzalez—Manuel H. Langenheim—Carlos Eguia—Manuel M. Escalada—Sabiniano Kier.

La inscripcion

Hoy es uno de los dias señalados para la inscripcion en el registro cívico nacional.

Despues de ese dia, solo quedan habilitados los dos festivos subsiguientes, es decir, el domingo 10 y lúnes 11, en que la inscripcion quedará cerrada.

Nada tenemos que agregar á lo que hemos espuesto sobre la importancia que, en general, por razon del número de Diputados á nombrarse y por las cuestiones que están llamados á tratar, reviste esta eleccion.

Nos limitamos, pues, á recordar lo que hemos apuntado cuando se inició la inscripcion.

Esa inscripcion responde á la cuestion capital; responde á la cuestion presidencial que, por circunstancias especiales, puede reclamar de parte del Congreso una intervencion casi escepcional; responde á los graves y multiplicados asuntos que vendrán á golpear las puertas del cuerpo legislativo, pidiendo una solucion.

Esto en cuanto al rol de las Cámaras.

En cuanto á la importancia numérica del personal á elegirse, no necesitamos demostrarlo.

A mas de las vacantes á llenarse, tenemos que proveer el número de Diputados que determina la nueva proporcion del censo y que llevan la representacion de Buenos Aires á una cifra casi doble.

Pero hay todavia una razon mas que imprime un carácter especialísimo á la eleccion próxima.

Esa razon está en las relaciones forzosas que existen entre aquella y la de electores de Presidente.

No se trata aqui tan solo del rol que toca desempeñar al Congreso en la eleccion del futuro Presidente y en la influensia considerable que puede ejercer sobre ella.

Se trata de la significacion política que tendria el resultado de la eleccion próxima, en relacion á la que la seguirá muy luego.

Los partidos ó las opiniones destinadas á medir su influencia y su fuerza, se encontrarán probablemente del mismo lado de estos dos importantes actos populares.

Los partidos y las opiniones que se disputen el triunfo en la eleccion presidencial, serán acaso los mismos que se encuentren en pugna en la eleccion de Diputados.

Ahora bien, cuando los partidos tienen que librar una série de combates, la influencia moral del primero, segun sus resultados, es casi siempre decisiva.

El partido derrotado en la cuestion electoral de Diputados, quedaria deshecho ó por lo menos grandemente desmoralizado en la cuestion electoral de la presidencia.

Por el contrario, el partido cuyos esfuerzos sean coronados por el triunfo de la eleccion de Diputados, adquirirá nuevo aliento, nuevos brios, nuevos elementos y nuevos prosélitos para la cuestion de la presidencia.

Rara vez, pues, puede reunirse un mayor número de móviles para determinar la accion popular en uno ú otro sentido.

Hablando de las causas que producian cierta apatía en las inscripciones, deciamos:

«¿Es que los partidos desconfian de sus fuerzas, cuentan y temen las fuerzas contrarias, meditan combinaciones y alianzas, antes de empeñar la batalla decisiva y borran cautelosamente sus contornos, para pasar inapercibidos hasta que llegue el momento de prueba?

¿Es que los partidos están fatigados; sienten en sus entrañas el gérmen de la descomposicion; han apagado sus repulsiones y sus simpatías antiguas; han borrado las líneas transitorias que los separaban; ven renacer los grandes vínculos que, en otro tiempo, establecieron su comunidad política; abdican y esperan del porvenir la evocacion de ideas, de elementos, de hombres y de partidos nuevos?

¿Es que vacilan, como sucede en las grandes ocasiones, antes de emprender, con pa firme, la marcha en que no se retrocede?

¿Es que recogen sus fuerzas y las reconcentran, preparándose al combate?

Difícil sería determinar cual de estas causas, cual de estas suposiciones es la verdadera; y acaso incurriríamos en un error buscando una causa única lo que es el resultado completo de todas las que hemos señalado.

Temor, cálculo, desidia, vacilacion, aplazamiento indolente, que aguarda al último momento; prevision de un movimiento regerador de opinion, confianza en que el resultodo no saldrá, en ningun caso, del gran círculo trazado por las ideas, por la tradicion, por los hechos, por las conquistas del partído liberal y por la actualidad que las afianza; he ahi tal vez los móviles que determinan juntos el estado presente de la opinion y de la accion ó mas bien de la inaccion pública.

Nos decimos que el triunfo de los principios liberales es indestructible.

Pensamos que su baluarte es la opinion pública y santificamos, de antemano, lo que hará el pueblo soberano.

En todo esto hay mucho de bueno y mucho de malo.

Lo bueno está en la fé que depositamos en la accion y los elementos populares, porque donde hay una gran fé existe una gran fuerza.

¿Qué importan, en efecto, los candidatos oficiales, los candidatos artificiales, los candidatos elaborados por el poder caduco de los procónsules, que ven levantarse la opinion pública en los centros mismos que oprimen?

¿Qué importa todo eso ante la verdadera opinion pública, ante la accion invencible del pueblo que con solo creer en si mismo, ha conquistado la omnipotencia?

Pero lo malo está en que al referirnos al pueblo, al tener confianza en sus instintos y en la fuerza moral de su voluntad, lo consideramos como entidad estraña, que obra independientemente de nosotros y lo miramos como actor en acontecimientos en que asumimos el rol de simples espectadores.

Pero, si cada uno va mirando el pueblo como entidad estraña y si cada uno está esperando lo que va á hacer el pueblo, con los brazos cruzados ¿en dónde estará en entonces el pueblo?

Es evidente que habrá desaparecido como pensamiento, como voluntad, como fuerza y como accion democrática.

Honor á la obra del pueblo; pero, pero como todos somos el pueblo, pongamos todos manos á la obra.

De lo contrario, esa obra que esperamos no será la del pueblo, será el triunfo de los círculos, de las maniobras oficiales, de las posiciones esplotadas, de las combinaciones estratégicas, del poder de los procónsules. Será justamente lo contrario de la voluntad del pueblo que se verá oprimida y anulada por el error de haber buscado al pueblo fuera de nosotros, cuando está dentro de nosotros y cuando el pueblo somos nosotros mismos.

Si, pues, somos el pueblo, procedamos como pueblo.

Vamos á inscribirnos, para no perder nuestros derechos cívicos.

Conservemos nuestros derechos cívicos para ejercitarlos en la eleccion próxima.

Afrontemos la labor y los compromisos de la eleccion próxima, no solo por los grandes é inmediatos resultados que ella trae, sino por los mas importantes que prepara para un porvenir bien próximo.»

Felizmente, la indiferencia que en un principio se notaba, va desapareciendo rápidamente.

Los vecinos concurren á inscribirse en mayor número á sus parroquias respectivas, comprendiendo la importancia del acto que se prepara, y algunos de los registros van presentando ya cifras relativamente altas.

Al mismo tiempo las reuniones electorales se inician bajo favorables auspicios y todo hace presumir que el calor electoral irá subiendo y que la opinion pública, preocupándose de los grandes intereses del pais, se coloca, por esto solo, en el camino del acierto.

Exhortamos, pues, á todos á que cumplan hoy con un deber fácil, cuya omision traeria los peores resultados y seria bien deplorada por los remisos mismos.

La invasion á las Tortugas

Tomamos del «Standard» la siguiente relacion que le dirige el Sr. D. Guillermo Perkins:

Señores Editores:

Para evitar que se formen juicios errados sobre la última invasion, en la que los indios atravesaron la via férrea del Central Argentino, voy á dar á vds. los detalles segun he podido recojerlos en el punto mismo del suceso.

El miércoles de mañana se recibieron repetidos telégramas, y por la tarde supe que nuestra colonia de las Tortugas habia sido invadida.

El siguiente día, tomé el primer tren, y llegué á las diez á las Tortugas, llevando conmigo una porcion de armas de fuego.

Alli encontré á los colonos, con sus familias y cargados con lo que podian llevar á cuestas, reunidos todos en la administracion, y como es natural muy asustados, especialmente las mujeres.

Como nunca se habia temido que los indios se acercasen á la colonia, pocos colonos tenian armas.

Poco á poco me fui enterando de los detalles de la invasion. Los indios parece que no habian tenido intencion de molestar á la colonia, y como su objeto era llevarse unas 300 yeguas que habia en la estancia de un Sr. Taborda, situada una ó dos leguas al Norte, atravesaron la colonia á galope en linea recta alarmando á los colonos, y despues de arrebatar la yeguada volvieron á pasar por la colonia, pero esta vez algo mas á las orillas.

Se detuvieron en la colonia poco mas de media hora; pero aunque no intentaron ataque alguno á esta, no puede suponerse que los indios pasasen sin aprovecharse de toda ocasion de hacer mal. Asi es que lancearon á un pobre viejo que estaba arando, y se llevaron 3 criaturas de menos de diez años.

Ademas se llevaron 7 personas de las estancias del pais.— Una de las cautivas es una mujer casada, de la estancia de Taborda, con dos niños. El raptor montaba un soberbio caballo. Cuando ya habian galopado cuatro leguas hácia el sur, la mujer logró hacer caer del caballo á su raptor, y tomando las riendas tomó á gran galope la direccion de la estancía, seguida por espacio de tres leguas por una partida de los invasores.

Ya cerca de la colonia abandonaron la persecucion, salvándose la cautiva gracias á su arrojo á la ligereza del magnífico caballo.

Parece que el órden de marcha de los indios era en dos partidas compuestas de 25 á 30 hombres que guardaban entre si una distancia de media milla.

Una de estas partidas se detuvo en la casa de un colono, y le pidieron pan y bebidas. Como es natural todo cuanto alli habia fué puesto á su disposicion. Los indios dieron apretones de manos á la familia, diciéndoles q' se tranquilizasen, pues eran *hermanos* y no les iban á hacer ningun mal. Sin embargo algunos mas feroces de la partida asesinaron á un pobre viejo, enlazaron los muchachos y se los llevaron. Tambien entraron en otras dos casas y destrozaron lo que pudieron.

En una de estas casas yacia en cama una jóven que tenia un absceso en la espalda, que le impedia moverse.

El padre y la madre la abandonaron huyendo hácia la administracion. Los indios entraron en la casa, sacaron de la cama á la pobre muchacha arrastrándola, y se llevaron las ropas de la cama asi como todo lo demas que pudieron y destrozando lo demas.

Pero, cosa estraña, uno de los bárbaros volvió, y colocó de nuevo la jóven sobre la cama, y la arregló una almohada con los restos de ropas que quedaban.

La jóven conservaba bastante presencia de ánimo para dar cuenta de esto; pero sin embargo, el susto que esperimentó fué tan grande, que cuando media hora despues la trajeron exánime á la administracion, el absceso habia reventado, y cuando salí de la colonia quedaba restablecida del todo.

Otra salvacion milagrosa fué la de la señorita Borella, jóven delicada y hermosa, que era la maestra de la escuela de la colonia.

Volvia á pié de visitar á la enferma que cito arriba, y á medio camino de su casa, la rodearon los indios pretendiendo llevársela. Resistióse esta jóven con tan estraordinario valor y luchó tan desesperadamente, que los salvages tuvieron que dejarla, temiendo que se aproximase gente en auxilio de ella. La pobre jóven recibió muchos rebencazos, quedando con toda la espalda llena de contusiones. Tal vez la decencia de su ropaje y su aspecto distinguido contribuyeron á su salvacion. Su tenaz resistencia, por otra parte, ha debido infundir algun respecto á los bárbaros.

Cuando así son tratadas las maestras de escuela, el Sr. Sarmiento debiera tomarse un interés mas especial en la cuestion de fronteras.

A la primera alarma se hizo venir de Villa-María una pequeña fuerza, que fué puesta á las órdenes del señor Peña, juez de Paz de la colonia, y el cual se condujo perfectamente.

El viérnes á la tarde la jente estaba toda bien armada y animosa, y ninguna familia hablaba ya de abandonar la colonia, como temí que sucediese el dia anterior, lo cual hubiese sido desastroso para los intereses de la colonizacion en Córdoba.

El juéves á la tarde hubo una alarma falsa, y no hay palabras con qué pintar el terror de las mugeres y de los niños; pero los hombres prepararon tranquilamente sus armas para ir á pelear.

Casi debe sentirse que los salvages no nos hayan atacado. Habrian recibido una saludable leccion. Pero, como digo, no tenian intencion de atacar á la colonia.

El botin que podian prometerse no guardaba proporcion con el peligro á que se habian espuesto.

Por ahora la colonia queda bien protegída para en adelante; una partida de soldados armados hace la ronda dia y noche, y todos los colonos están bien armados.

Pero aun falta algo: que una pequeña fuerza de tropa sea estacionada en las inmediaciones de Cruz Alta, al sud de la colonia, porque los colonos no pueden quedar en contínua zozobra y en dudas respecto á la proteccion permanente que les concederán las autoridades.

Si ocurre algun peligro real, están preparados, pero no se les puede obligar á interrumpir á cada paso sus trabajos á cualquier pequeña alarma.

Los indios se llevaron un copioso botin.

Limpiaron completamente la estancia de don Baldomero Martinez, donde habia 3,000 yeguas, y se llevaron 300 de lo de Taborda. He sabido de otros arreos, pero sin datos fijos. Si no hubiese sido por el atractivo de las cantidades de yeguas, los bárbaros no se habrian aproximado á las Tortugas.

Segun relatan los colonos que han estado en contacto con los invasores, muchos de ellos usaban quepies y tenian carabinas y sables. Otros usaban el pelo largo sugeto con vinchas, y llevaban lanzas. Estos últimos son los indios, y supongo que los primeros son desertores del ejército de fronteras.

Se me dice que Arredondo ha enviado una fuerza en persecucion de ellos, pero como solo arrean yeguas, no hay duda que los bandidos se escaparán con lo robado. De VV. etc.

W. P.

Grave denuncia

Sin espacio para ocuparse la redaccion del asunto, nos limitamos por hoy á publicar la nota que ha dirijido el Sr. Presidente de la Comision de inmigracion al Capitan del Puerto:

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.

Sr. Capitan del Puerto central Coronel D. J. M. Bustillo.

Presente:

La Comision que tengo el honor de presidir, me encarga dirijirme á V. S. llamando sériamente su atencion sobre un hecho que desde mucho tiempo atras viene reproduciéndose y tomando mayor cuerpo, con grave menoscabo de la dignidad de la autoridad y con perjuicio de los intereses por los cuales esta Comision tiene el de velar. Me refiero al abuso escandaloso que cometen muchos patrones de balleneras y fonderos, que van á bordo de todos los buques que llegan con inmigrantes y en el interés de hacerlos venir consigo para esplotarlos, desacreditan al gobierno del pais haciendo creer á esas pobres gentes, que todas las ventajas que la comision de inmigrantes les ofrece, es con el objeto de engañarlos, para constituirlos mas tarde en soldados ó hacerles pagar caramente, de alguna manera, el servicio que les presta en nombre del gobierno de la Nacion.

Por tales medios los patrones de balleneras y fonderos consiguiendo casi siempre hacerse creer, al menos por el tiempo bastante para lograr su objeto, impresionan desfavorablemente al inmigrante incauto y desconfiado, quien se apresura, acaso, á trasmitir estas primeras impresienes á los suyos que dejó en Europa.

¿No habrá algun medio de cortar este abuso? ¿Es posible, señor, que la autoridad sea tan poco respetada entre nosotros?

Esta comision espera que prestando V. S séria atencion á este asunto adopte esa capitania una medida eficaz, reclamada hasta por la moral misma de la autoridad.

Dios guarde á V. S.

Belisario Roldan.
Guillermo Wilches,
Secretario.

NOTICIAS DE EUROPA

Las llegadas por el vapor *Republic* de la linea White Star, alcanzan hasta el 11 del corriente de Lisboa, que adelantan un dia á las que conducia el «Tacora» que se halla perdido en el cabo de Santa Maria: del resto de Europa las noticias alcanzan telegráficamente á la misma fecha, y de Rio Janeiro al 26 del corriente.

Traducimos de los varios diarios recibidos las siguientes:

El hecho mas importante es que el dia 10 el Banco de Lóndres elevó la tasa del interés á 6 %; como ya lo habiamos anunciado por su tendencia á la suba.

Este acontecimiento puede traer graves perturbaciones en los negocios económicos y políticos de todos los paises.

La prensa inglesa se muestra impresionada con la situacion de los mercados monetarios, y ya con anticipacion preveia la suba del interés en el Banco de Inglaterra.

El cambio sobre América favorece la exportacion para los Estados Unidos, agregándose á esto que el Banco de Berlin se negó á descontar las firmas de gran número de bancos alemanes, establecidos despues de los grandes triunfos de la Prusia.

En Viena, Amsterdan y Paris se nota la escasez de dinero; el premio empezaba á elevarse y los hombres previsores temen que vuelvan los tiempos en que la tasa del interés era de 7 al 8 %.

Entre tanto es difícil calcular el carácter definitivo y duradero que asumen los tenómenos financieros en el estado actual, tanto de la Europa como de la América.

En Francia la realizacion del empréstito habia causando sérias perturbaciones financieras, y la tendencia de los titulos públicos era hácia la baja.

Los diarios ingleses á la par de esas perturbaciones preveen algunas dificultades en los asuntos politicos de aquel pais, pues por un lado, mientras que el partido radical se escedió en su lenguaje, los llamados reaccionarios hacen nuevas tentativas para escalar el poder.

Las elecciones de los Estados Unidos eran tempestuosas, presentando un carácter desesperado. La lucha era por la libertad que ciega los ojos, acostumbrados á la oscuridad.

Acerca de la entrevista de Berlin el «Memorial Diplomático» dice las siguientes palabras que merecen una séria consideracion: «Es exactísimo que en las conferencias políticas, con motivo de la entrevista de los tres emperadores en Berlin, ningun documento se ha cambiado entre las partes. Entre tanto parece evidente que ha habido cambio de comunicaciones.

Los periódicos de Berlin se muestran resentidos por causa de la opcion de los alsacianos-lorenenses por la nacionalidad francesa.

En los últimos 15 dias de setiembre habian emígrado de Metz 18.000 personas, quedando reducida la poblacion á 10,000. Se asegura que el número de emigrados de la Alsacia-Lorena que pasaron por Nancy, donde recibieron ausilio, sube á 88,000.

La «Correspondencia Provincial» de Berlin, órgano semi-oficial del gobierno prusiano, termina su articulo acerca de la opinion de nacionalidad del siguiente modo:

«El 1º de octubre deben cesar todas las dudas acerca de la administracion interior de Alsacia-Lorena, y toda la incertidumbre respecto de la fuerza de las leyes alemanas, asi como en la duracion y solidez del dominio de estas.

«El nuevo territorio legítimamente restituido al imperio por el tratado de paz, será de hoy en adelante por la emigracion de los habitantes que se decidieran á favor de la Francia, un pais aleman en toda la estension de la palabra.

«Los recursos económicos que pueden faltar á la Alsacia-Lorena, momentáneamente por la disminucion de poblacion, se compensarán por su estrecha liga con la Alemania. Las simpatias de la nacion y la solícitud de las autoridades, contribuirán simultáneamente á la asimilacion de la Alsacia, Lorena, de modo que la poblacion aprenda á sentir con júbilo y orgullo que volvió á su plena liga de vida con el imperio Aleman».

Este lenguaje frio y enérgico, lenguaje de los fuertes y poderosos, parece ser una profesia dirigida á otro pais que en el estremo de la Europa tambien será en el futuro amenazado de absorcion. Ojalá que preparándose en tiempo, é identificándose con los progresos de la Europa, no le sea necesario recurrir á la inmigracion en masa para salvar la nacionalidad moral.

Son dignas de mencion las palabras pronunciadas por el conde Andrassi en el seno de la comision de presupuestos. Era la primer palabra oficial despues de la entrevista de los tres emperadores, y debia escitar la curiosidad de toda la Europa. El conde, canciller de la monarquia austro-húngara, esponia pues la politica estranjera de su pais. Su lenguaje fué muy pacífico. Opuso á la politica de iniciativa del conde de Beust, la política del pais entre las naciones que juzga deber predominar; pero para que el imperio pueda contribuir al mantenimiento de la paz el conde Andrassi dijo: «Es menester que el Austria-Hungria sea una nacion cuya alianza se procure, y cuya hostilidad se recele.» Esta frase del ministro fué aplaudida por los miembros de la comision de presupuestos.

Refiriéndose luego á las relaciones con la Rusia, declaró que la frialdad *indefinible* que existia entre la Rusia y el Austria-Hungria, desapareció sin que la conferencia de Berlin le convenciera de que la Rusia no animaba las tendencias panslavistas.

En cuanto á la Italia aseguró q' á pesar de ser muy delicada la cuestion, en la posicion de la curia romana con relacion al gobierno italiano se habia evitado cautelosamente toda apariencia de presion, hablando del mismo modo á ambos adversarios, pero absteniéndose de entrar en otros pormenores.

El Sr. Guisera interrogó especialmente al conde acerca de la conferencia de Berlin, preguntándole cual habia sido la deliberacion importante que en ella se adoptó, cuestion en verdad bastante delicada.

Los diarios alemanes traen solo un resúmen de lo que pasó, y el discurso del conde no viene intregro; por tanto se decia que el ministro solo declaró «q' el objeto de la conferencia de Berlin no fué jamás el concluir convenios políticos.»

El intento del emperador de Austria fué simplemente manifestar con entera franqueza y sinceridad con la Alemania nuevamente constituida eran amigables; que por tanto «no se celebró un convenio:» pero «los ministros presentaron sus ideas, y puede asegurarse que esta discusion plácida fué bajo todos aspectos satisfactoria. Ninguna duda puede oponerse acerca de la sinceridad del deseo de censervar la paz.»

El dia 3 del corriente se votó en las cámaras el presupuesto de Relaciones Esteriores, aprobándose la política del conde Andrassi.

Empezaba á manifestarse alguna presion monetaria en la Holanda. El Banco de Amsterdam elevó la tasa del interés.

En Italia continuaba la lucha entre el sacerdocio y el Gobierno. Parecia propender de nuevo la opinion pública en favor de la Francia.

El 29 de Setiembre tuvo lugar en Verona la última sesion del Congreso federal Gimnástico. El presidente cerró la discusion con las siguientes palabras:

«El porvenir de nuestra patria depende de la educacion de nuestra juventud, y para que esta pueda crecer fuerte y gallarda, es absolutamente necesario que se difunda la gimnasia en todos los ángulos nuestra Italia.»

El gobierno italiano prohibió la entrada de los animales de raza bovina y otras procedentes del Austria.

El señor Fournier, ministro de Francia, cerca del rey de Italia, partió el dia 1º de Florencia para Paris, diciéndose que regresaria en breve.

El 2 de Octubre, ániversario del plebiscito, fué festejado en Roma con gran pompa.

Las calles y plazas principales se hallaban adornadas con banderas, flores é iluminaciones, no faltando las músicas, los fuegos artificiales y otros festejos.

El Papa recibió numerosas diputaciones de la juventud romana, y habló contra el plebiscito diciendo que el triunfo de la iglesia es cierto; que él quizá no lo vea, pero que ha de venir. Recomendó á los padres cuidasen de la educacion de sus hijos.

En la noche del 3, y en momentos en que el Rey salia del teatro de Transtevene, fué aclamado por el pueblo iluminándose instantáneamente las calles.

Comunica un telegrama de Roma de fecha 7 del corriente, que el pontífice está resuelto á no abandonar la capital del orbe católico. Su Santídad ha pasado ya fuera del Vaticano recibiendo piadosas manifestacionesde la poblacion.

Un despacho de Constantinopla de fecha 8 dice, que segun las noticias recibidas por algunos emboscadas habia tenido lugar un encuentro entre los montenegrinos y los turcos.

El *Sevant Herald* dice que la sublime puerta dirigió á este respecto amonestaciones al principe de Montenegro, responsabilizándolo por la renovacion de los desórdenes sí estos se repitiesen.

Un despacho recibido por el embajador de Rusia dice que los agresores fueron los turcos.

El embajador de Rusia propuso á los ministros de las demas potencias que se enviase una nota colectiva á la Sublime Puerta, pero ellos no lo quisieron asi.

El concilio ecuménico de la iglesia ortodoja que se habia reunido en Constantinopla bajo la presidencia del Patriarca para deliberar sobre la emancipacion de la iglesia búlgara, consumó el cisma en vez de remediarlo. El concilio declaró por unanimidad, cismática á la iglesia búlgara; el único que rehusó firmar esa declaracion fué el Patriarca de Jerusalem.

Este acto no debia tener ninguna importancia política porque es la condenacion de las decisiones de la suble Puerta que concedió al claro búlgaro la independencia y autonomia que reclamaba hacia mucho tiempo.

Escriben de los Estados Unidos que el partido democrático fué derrotado en las elecciones del Estado de Maine. El Sr. Pelham, candidato republicano, fué elegido gobernador, habiendo obtenido la mayoria de 17,000 votos.

Los partidarios del general Grant ven en esta eleccion el pronóstico de una derrota para Greeley. Efectivamente el general tiene muchas probabilidades de que votarán en su favor como un solo hombre los negros en varios Estados del Sud, asegurándole la mayoria.

Los alemanes son hostiles al partido democrático, á tal punto que el *Staas Seitung*, organo de los naturalizados de origen germánico combate la candidatura de Greeley.

Las tribus indias han dado principio á sus fechorias. Los *Apaches* asesinaron á algunos viajeros en el territorio del Avignés contándose entre las victimas á un oficial americano de alta estimacion, llamado Stwart.

Los *Sioux* se oponen á la construccion del ferro-carril Northern Pacific Railway al Oeste del Misouri. Unos 20,000 indios de diversas tribus, ocuparon el valle de la roca Aucacilla. Uno de sus gefes intimó al general Stanley la órden de repasar el Misouri.

No ha cesado la amortizacion de la deuda pública, habiendo pagado el tesoro en el mes de Setiembre la suma de diez millones y medio de dollars, teniendo el Cobierno en sus cofres la suma de 78.500,000 dollars en oro. Apareciendo la presion monetaria, el secretario de la Hacienda, Bouthwell, ordenó el dia 7 la compra de cinco millones de dollars de bonos, y la venta de otros cinco millones en oro.

En las elecciones que se hacen en la Georgia un grupo armado consiguió reunir 8,000 negros, llevándolos á votar á Savanah.

El dia 9 llegó á Lóndres un telegrama de Wasghington anunciando que los republicanos ganaron las elecciones en la Pensilvania Ohio y Nebracha, asegurando en esos Estados la reeleccion de Grant para la presidencia. En la Indiana era dudosa aun la eleccion.

Asegura un despacho del *Daily Telegraph* que el nuevo Emperador de Abisima solicitó la intervencion de Inglaterra, Francia y Rusia contra el Egipto que prosigue su campaña de invasion.

El Sr. Forster, uno de los miembros del gabinete inglés, haciendo últimamente una visita á sus electores de Bradford pronunció ante unas 3,000 personas, hablando de los Estados Unidos é Inglaterra sobre el *Alabama* las siguientes palabras:

«Ambas potencias dieron al mundo el ejemplo de un arbitrage internacional, y jamás fué tan necesario como en esta época en q' las naciones de Europa son campamentos. Esperamos que este ejemplo sea aprovechado por algunos, obligándoles á levantar sus tiendas. Pero hay mas, no satisfechas con los armamentos que hacen con sus vecinos, parece que las naciones se dejan llevar por el declive de las contiendas intestinas.

«En todas toman proporciones tenebrosas las cuestiones de clases, las disputas entre el capital y el trabajo; mostrémoles como se termina una cuestion internacional, le debemos otra leccion, y esforcémonos por darla resoluiendo prácticamente el problema predominante de estos tiempos; la determinacion de las relaciones del trabajo y del capital.»

El orador se vió obligado de este modo á tratar de la cuestion práctica del dia de trabajo reducido á nueve horas. En su calidad de fabricante, el Sr. Forster es partidario declarado de las nueve horas, y no obstante la grave objecion de la concuerencia estranjera, declaró hallarse pronto á correr todos los riesgos; y como hombre politico emitia la siguiente opinion:

«Antes que alcancen la sancion legal que solicitan del parlamento, dijo, refiriéndose á los partidarios de la reforma, necesitan demostrar que la Inglaterra, con el dia de 9 horas puede hacer frente á la concurrencia, y que el trabajo de 10 horas es nocivo á la salud.»

Tratando la cuestion del trabajo agrícola dijo á los arrendatarios que no son crimenes las ligas de operarios para obtener aumento de salario. En su opinion los salarios de trabajadores agricolas están muy bajos, y los patrones deben resignarse á elevarlos en lo que serán ciertamente auxiliados por los propietarios, y por el parlamento, cuyo concurso espera el ministro que no ha de faltarles.

Los diarios ingleses ensalsan el patriotismo francés de los alsacianos y censuran á los alemanes.

Se esperaba una grave resolucion del consejo de ministros que debia reunirse el dia 9.

Las opiniones acerca de la alianza estaban divididas, en Inglaterra. La Reina Victoria se inclinaba hácia la Alemania, mientras que el Sr. Gladstone procuraba conciliar la amistad del Sr. Thiers, quien estaba resuelto á no alterar el tratado de comercio de 1860.

El cólera habia desaparecido de las posiciones británicas de la India.

Ya habian sido evacuadas por las tropas alemanas las poblaciones de Marne, y entre ellas la histórica ciudad de Rheims.

Una escuadra francesa se dirijió á Pireu, puerto de la Grecia.

Acerca de la fusion lejitimista y organista dice una correspondencia:

«Se habla de una declaracion categórica hecha por los príncipes de Orleans. El duque de Aumale dirijiria al Sr. Bacher una carta, manifiesto en la cual se esplicaria sobre la actitud de la rama mas nueva para con el conde de Chambord. Este documento apareceria naturalmente en el *Jornal de Paris*. Con motivo del aniversario 52 del nacimiento del conde de Chambord, tendrá lugar un banquete seguido de recepcion politica, diciéndose que lo seria el 29 de setiembre en Probsdorff y el marqués de Monti fué encargado de llenar las invitaciones. Se nos asegura que figuran entre los convidados algunos de los partidarios mas decididos de la fusion. Hemos sabido que el banquete se efectuó. Esperábase en breve el manifiesto.»

Los sufrimientos de los emigrantes alsacianos-lorenenses despertaron en Francia las simpatias públicas, y se levantaba una gran suscricion para socorrerlos. El ministro de Hacienda estaba dispuesto á ocurrir en su auxilio con los siete millones de la suscricion nacional.

Hablábase en Paris de que el Sr. Thier manifestó el deseo de ver reconstruidas las Tullerias, é iba á presentarse en la asamblea nacional el proyecto necesario para que el gobierno fuese autorizado para hacer ese gasto.

Una reunion de la comision permanente en Versalles el dia 26 del ppdo. de los miembros de la derecha dirijieron fuertes censuras á las politica del gobierno. Los ministros tanto del Interior como de Relaciones Exteriores rebatieron victoriosamente esas acusaciones.

En varios puntos de Francia hubo manifestaciones hostiles hácia los peregrinos en romeria á las imágenes milagrosas.

El dia 8 hubo recepcion en la casa del prefecto del Sena.

Thiers durante la conversacion aconsejó la pronta reconstruccion del Hotel de Ville agregando «conservad los salones de recepcion y las galerías de baile Que exista la república ó la monarquía, Paris sera siempre la gran ciudad y tendrá siempre que recibir dignamente no solo á las ilustraciones de todo el mundo, sino tambien á los soberanos de la Europa.»

Con fecha 8 participan desde París que á consecuencia de las entradas anticipadas del empréstito el depósito en el tesoro llegó ese dia á 1.452,000,000 fr.

Continuaban en España las discusiones en el Cuerpo Legislativo.

Se hablaba en Madrid de crísis ministerial, agregándose que saldrian los Sres. Monteros Rios y Gasset; el 1º Ministro de Justicia y el 2º de Ultramar.

Los diarios ministeriales dicen que este rumor carece de fundamento; mientras otros afirman que el Sr. Gasset será sustituido por el Sr. Canalejas, autor de una enmienda al párrafo sobre ultramar en la contestacion al discurso de la corona.

Hubo un gran incendio en el Escorial, corriendo riesgo su gran biblioteca, salvándose felizmente por hacerse apagado el fuego.

El dia 6 el comercio de Madrid hizo una manifestacion contra un nuevo impuesto de puertas y ventanas lanzado por la municipalidad.

En Portugal hubo cambio de ministerio, nombrándose para la cartera de hacienda al Sr. Consejero Antonio de Serpa Pimentel.

Habia entrado al Tajo una escuadra americana.

Llegó á Lisboa el Sr. Depeché concesionario del cable submarino entre Portugal y el Brasil. Se cree que ha ido allí á efectuar el depósito que por el contrato se exíje.

Telégrama de última hora

Madrid, Octubre 10.

El Rey recibió ayer al Ministro del Brasil, encargado de presentarle las insignias de la órden de la Rosa que le fueron enviadas por el Emperador del Brasil.

Vasquez preguntó en el Congreso que efecto habia producido en Cuba el empréstito de 9 de Agosto, á lo que contestó el Ministro de ultramar que el premio del oro habia subido.

Belaguer preguntó á su vez la causa del desarme de los voluntarios de la libertad en Gerona, á lo que contestó Zorrilla que por haber perturbado el órden público.

Bruselas, 9 Octubre.

Asegúrase que el dia 25 se manifestó una huelga general de todas las corporaciones de operarios de Bélgica.

Segun las noticias de fecha 11 de Lisboa, el horizonte público de Francia parecia que iba nublándose, dando lugar á que las potencias estrangeras se preocupasen de su estado.

En España la actividad del partido democrático y su audacia en el parlamento indicaban tambien la gravedad de próximos acontecimientos. Resistian hasta el último los gobiernos constituidos y los partidarios del órden, pero era dudoso el resultado que tendria la lucha.

Parece decisivo el triunfo de los partidarios del General Grant en los Estados Unidos; y segun la costumbre, ya los adversarios invocaban la corrupcion como el medio de esplicar la derrota recibida.

Continuaba en Alemania la lucha entre el poder ejecutivo y el clero católico. Es incontestable la energia de algunos miembros de episcopado aleman que han asumido en vista de las pretensiones del príncipe de Bismark al dominio de las conciencias.

Asegúrase que el obispo de Ermeland, á quien se le quitaron los emolumentos que recibia del Estado sin ser exonerado de sus funciones, iba por esta causa á intentar su demanda contra el gobierno prusiano.

Estas complicaciones nacidas de relaciones mal definidas entre el Estado y las iglesias, hacen revivir las que datan del origen de la constitucion prusiana, sobre la separacion absoluta del Estado y de las iglesias.

No es de creer que el gobierno vaya tan lejos en los proyectos que prepara. Se dice sin embargo que la mayoria liberal del parlamento propondrá que se borre del presupuesto la dotacion acordada al episcopado.

Las fechas de Constantinopla alcanzan hasta el 5.

El príncipe de Montenegro dió sus esplicaciones, y los que entraron en lucha contra los turcos fueron entregados á los tribunales.

Es falso que el embajador ruso propusiese al cuerpo diplomático la nota colectiva.

Segun informes de cartas de Lóndres, el nuevo tratado entre Francia é Inglaterra será por un año menos que el anterior. El gobierno francés cede de los derechos diferenciales sobre el pabellon inglés. Los principales puntos del tratado están arreglados, faltando apenas el acuerdo acerca de las materias aceitosos y petroleo.

La prensa inglesa llama la atencion al gobierno sobre la mala influencia de los derechos diferenciales sobre los vinos y el comercio con la España y Portugal.

La suba de interés á 5 % habia ya causado gran sensacion en las plazas de aquel pais.

La noticia mas interesante que encontramos en los diarios franceses es la que se refiere al hecho de haber el ministro de Rusia vuelto á procurar al Sr. Thiers para comunicarle que si hace algunos dias le afirmó la simpatias de su gobierno y de la Europa por su moderacion y cordura de que daba ejemplo la Francia, ahora se veia obligado á confesarle que la agitacion producida por el radicalismo, manifestada en los discursos de Gambetta, causaba profundo disgusto, y los gobiernos europeos no debian mirar á la Francia como el centro de una comunicacion demagógica.

Como se vé, esta noticia es grave y por tanto dejamos la responsabilidad á los diarios que la reproducen.

La escuadra frrancesa de Toulon se dividió en dos divisiones navales; la una se dirijió ó Ajaccio, y la otra para Tunez y puertos del Mediterráneo.

Victor Hugo decidió presentarse candidato en las elecciones de Argel.

El general francés *Billot* pronunció en Argentol, en una visita que hizo á sus electores, un discurso que contiene el siguiente párrafo:

«No soy republicano moderno, siempre lo fui en el colegio, lo fuí en 1848; protesté contra el golpe de Estado de 2 de diciembre y debo á mis opiniones que el gobierno imperial conocia perfectamente, haber pasado 21 años en el Africa, teniendo yo 24 años de servicio y haber ido á Méjico. No soy republicano moderno ni republicano radical. Soy republicano sin epíteto—quiero la libertad para todos; que se respeten todas las religiones, quiero la instruccion obligatoria para todos, para que tengamos un ejército que sea de la Francia y no de este ó aquel pretendiente, llámese como se llame, Chambord, Bonaparte ó Aumale; el nombre poco importa; quiero un ejército republicano y no de pretorianos.»

El gobierno de Francia parecia arredrarse de esas manifestaciones. Sus últimos actos, segun nos los anuncia el telégrafo con fecha 10, indica el haberse aquel separado del partido radical y procurar apoyo entre los republicanos conservadores.

Las noticias de España dan cuenta de los trabajos parlamentarios, pareciendo que el gabinete quisiese hacerse fuerte el poder.

Se publicó el proyecto de ley de organizacion de la guardia rural para la Península é Islas Baleares. Cada 100 hombres forman una compañia dependiente de las respectivas autoridades administrativas. En lo que respecta al servicio propiamente de propiedades, campiñas y seguridad personal, la custodia corresponderá á los ministerios de hacienda y obras públicas, en lo que respecta al armamento dependerá del ministerio de la guerra.

Esta guardia podrá ser reconcentrada en el caso de guerra ó pertubacion popular.

Tambien ha venido en el diario oficial el proyecto llamando á las armas 40,000 hombres, lo que se cree dará lugar á discusiones acaloradas por los miembros de la oposicion. Eran activos entre tanto los trabajos de las tre oposiciones carlistas, alfonsista y republicano, contra la actual dinastía.

Parecia algo difícil el concluir con las guerrillas, que continuaban apareciendo en muchos puntos.

Estaba resuelto en Portugal el nombramiento del Sr. marqués de Avila y Bolama para presidente de la cámara de los pares.

El Sr. Fontes dejando el Ministerio de Hacienda conservará la presidencia del Consejo y la carterr de Guerra é iba á ocuparse activamente de la organizacion militar del país.

Llegaban noticias de las cortes estranjeras sobre las tramas que se prepararon contra la independencia del pais.

Las sociedades de resistencia operaria se difundian por el pais y se creia que las órdenes partian de un centro secreto de la internacional.

Se habiau publicado curiosos documentos á este respecto.

Se proyectaban grandes cambios en la organizacion de los consulados portugueses en el Brasil.

La esperiencia habia demostrado la necesidad de alterar los reglamentos vijentes.

Paris, Octubre 11.

Se aceptó la dimision do Picard, ministro nombrado por Thers en Bruxellas. Parece qu no confirma el rumor del nombramiento de Ozenne para Ministro de comercio.

El *Times* dice que una carta de Barthelemy St. Hilaire á los diputados de la Saboya, censura con pormenores el proceder de Gambetta reprobándole haber comprometido á la República pareciéndole exitarlos ódios populares contra la comunidad.

New-York octubre 9.

Los republicanos triunfaron en Indiana por mayoria de 5000 votos. El *Herard* está convencido de que el resultado de las elecciones decide la cuestion presidencial.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

49ª sesion del 30 de octubre de 1872.

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los señores Municipales Presidente, Argerich, Canard, Canedo, Ferreyra, Gomez, Gowland, Meza, Uríbelarrea, Vivar, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Leido el dictámen en disidencia de la Comision Especial en el asunto matadero público, el Sr. Presidente propuso y asi se acordó en atencion á la importancia y gravedad del negocio, ocuparse de él en una sesion estraordinaria, designándose al efecto el Juéves de la próxima semana, despues de manifestar el Sr. Gomez, que el espediente era demasiado voluminoso para ser impreso y que lo hacia presente para que lo estudiaran los Sr. Municipales y no se pidiera despues la impresíon.

En discusion la renuncia de D. Pedro Gallardo del cargo de Sub-Tesorero y auxiliar Pagador, fué admitida por afirmativa general, despues de manifestar el Sr. Uribelarrea que de los términos de ella no se desprende otra cosa que su voluntad de no continuar por mas tiempo desempeñando el puesto.

Lo fué asi mismo la de D. José M. Peña del cargo de miembro de la Comision encargada de la obra del Hospital Español.

Entró á sesion el Sr. Sousa.

Leida una nota del Ministerio de Hacienda de la Provincia, transcribiendo el decreto del gobierno de la misma, relativo á las obras que se practican en el Bajo y Paseo de Julio para el Ferro-carril del Norte, y despues de algunas observacioues del Sr. Uribelarrea, acerca del desconocimiento que de las atribuciones de la Municipalidad se ha hecho con ese motivo, fué destinada á la Seccion de Obras Públicas, por indicacion del Sr. Presidente.

El Sr. Meza dió cuenta en seguida de que con motivo de haber ido al Cementerio del Norte, habia tenido ocasion de visitar el Asilo de mendigos, cuyo estado no puede ser mas satisfactorio, no obstante debe, practicarse en él algunas obras y que habia recibido encargo de la Hermana Superior, de agradecer á la Corporacion cuanto por el establecimiento ha hecho, el que se apresura á cumplir.

Leido el dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando se permita á la Direccion de las Escuelas hacer en el carácter de provisorias ó temporales algunas alteraciones en el reglamento de las mismas para poder apreciar mejor el resultado de los próximos exámenes, el Sr. Gomsz se opuso á la autorizacion, fundándose en que no se determinaban las alteraciones y que concederlas en estos términos importaba dar carta blanca para proceder á su arbitrio, á un empleado cuya competencia no desconoce por otra parte, lo que la Municipalidad no puede ni debe hacer.

El Sr. Uribelarrea: que como la nota habia sido presentada á última hora no se ha determinado cuales han de ser las reformas; pero que segun los informes que tiene se reducen á subdividir en las clases los alumnos de algunas escuelas para examinarlos asi en vez de en globo como se hace actualmente, lo que no obsta á que se le pida que detalle esas reformas á lo que no se opondrá.

El Sr. Sousa: que él si: pues se trata solamente de un ensayo que desea hacer un empleado caracterizado, para en vista de su resultado aconsejar entonces las reformas q' crea necesarias.

El Sr. Gomez: que si ese ensayo no altera el Reglamento como se dice, no se opondrá á la autorizacion.

El Sr. Souza: que la modificacion es evidente, pero temporal al solo objeto de conocer su resultado, replicando el Sr. Gomez que lo natural entonces es decir en que consiste ella.

El Sr. Canard apoyó al Sr. Sousa.

Siguióse sobre el particular un ligero cambio de observaciones, despues del que se aprobó el dictámen con la modificacion propuesta por el Sr. Presidente de que el Director ha de proceder de acuerdo con la seccion de Educacion, y agregado al Sr. Gomez, dentro de las atribuciones que la ley acuerda á la Municipalidad.

Fué despues adoptado el parecer del Asesor Municipal en la consulta de la Comision de Salubridad de Santa Lucia, opinando que los caballos con ginete no deben pagar el peage que se cobra en la Calle de la Defensa, como si fueran cargados.

Habiendo pedido el Sr. Meza que se tomara en consideracion una nota que la ex-Comision de Salubridad de San Telmo, referente á la imposicion de multas, el Sr. Presidente observó que se hallaba en poder del Asesor junto con una consulta de la Policia con igual objeto, con motivo de algunos impuestos por la de la Catedral al Sud que el Gobierno de la provincia habia pasado á informe de la corporacion.

El señor Meza manifestó que asi lo hacia saber á la actual comision, para desvanecer las dudas que al respecto parece abrigar.

Leido el dictámen de la Seccion de Hijiene aconsejando que las verduras que se llevan diariamente al mercado del Centro, en vez de descargarse en el parage en que actualmente se hace lo sean en los veredones denominados Muelle, donde antes se hacia, el señor Presidente dió sobre el particular algunas esplicaciones, recordando que cualquier resolucion que venga á alterar las condiciones actuales del referido mercado, solo servirá para retardar la solucion del pleito que se sigue á la empresa del mismo.

El señor Meza: que la Comision de Salubridad de la Catedral al Sud procedió indebidamente interviniendo en un establecimiento que tiene un empleado especialmente, y destinado para otros usos de los que especifica el contrato, una fraccion de él, tanto mas cuanto que la empresa manifiesta tener la mejor voluntad para atender á las indicaciones que consultan la hijiene.

El Sr. Gomez: que la comision fué facultada para proceder dentro de los términos del contrato y asi lo hizo, disponiendo quedaran espeditas las veredas y que el Muelle sirviera solamente para la descarga de las verduras, las que deben ser conducidas inmediatamente despues á los puestos, los que han desaparecido indebidamente en gran parte para ser reemplazados por cafés, fondines etc., resultando de ahi la imposibilidad de distribuirlas convenientemente y la resistencia de las Empresa á dar cumplimiento á la disposicion que prohibia el depósito permanente y centra-higiénico en que estaba convertido el referido muelle, resistencia que fué vencida ante los Tribunales y que hoy reaparecia disfrazada en el pedido de los puesteros.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular, se fusó á votacion el dictámen; resultando rechazado.

En discusion el espediente iniciado por la Comision de Salubridad de la Concepcion y vecinos y comerciantes del Mercado Constitucion pidiendo el desalojo y demolicion de varios ranchos y casillas situados al Norte y Oeste de dicho Mercado, el Sr Argerich apoyó el pedido, fundándose en que ellos ademas de constituir un centro de prostitucion y de robo, forman tambien un foco perjudicial á la higiene.

Fué apoyado por el Señor Canedo.

El Sr. Sousa: que lo que corresponde tratándose de terrenos de propiedad particular como estos, es ordenar sean cerrados, puestos en condiciones higiénicas y no consentir se habiten las piezas sino las tienen.

En analógo sentido se espresó el Sr Gomez.

Como se observarr que segun la ordenanza respectiva no puede declararse inhabitable ninguna habitacion, sin mediar préviamente el reconcecimiento é informe de la Comision de que la misma habla, se dispuso que el espediente pasara al Consejo de Gobierno para hacer este el nombramiento de lo que corresponde.

En discusion el dictámen de la Comision de hijiene aconsejando no se permitiera á don Eduardo Górdon, establecer su fábrica de cristales en la calle de Perú esquina á la de Garay, por estar ese local situado dentro del radio en que no es permitido plantear establecimiento de ese género, el señor Gomez manifestó que no afectando él la hijiene y siendo de los denominados peligrosos é incómodos, comprendia que el pedido pasara á informe de la Seccion de Seguridad.

No habiendo oposicion asi se dispuso, pasándose á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos y habiéndose retirado sin aviso los Sres. Argerich y Canard, se procedió á la eleccion para integrar la Comision encargaea de la obra del Lazareto Especial, resultando en mayoria D. Exequiel Ramos Mejias.

Fueron despues designados para componer la Comision encargada de examinar el proyecto del ingeniero municipal sobre construccion de edificios, el ingeniero arquitecto D. Nicolás Canale, Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, y el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

En discusion el parecer de la Seccion de Hacienda manifestando que la Corporacion no se halla en aptitud de satisfacer el pedido de la Comision del Paseo de los Inválidos sobre aumento de subvencion, el Sr. Ferreira manifestó que la que se pedia era para hacer frente en parte á los considerables gastos que esa plaza demanda, por ser todo nuevo en ella.

El Sr. Presidente: que los dementes trabajan en ella, pero se hacen indispensables otros gastos para lo que se píde ese aumento en la subvencion, que importará solamente hasta fin de año siete mil quinientos pesos.

El Sr. Gomez: que la Municipalidad cumplirá con su deber sancionando el dictámen, el que no importa negar el pedido. que por otra parte considera muy atendible, sino simplemente manifestar que no se encuentra en actitud de satisfacerlo por ahora, lo que no quiere decir que no lo hará cuando mejore de situacion.

El Sr. Gowlan apoyó el pedido, agregando que si no se concedia á él, los vecinos no prestarian el concurso que están dispuestos á prestar, agregando el Sr. Ferreira que si la Municipalidad no puede hacer esa erogacion, vale mas retirarse.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó rechazado, acordándose la entrega de mil y quinientos pesos desde Agosto hasta Diciembre inclusive del corriente año.

El Sr. Gomez pidió se consignára su voto contra esta resolucion.

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes: de la seccion de Higiene aconsejando se exonere al Dr. Baca del servicio de certificar sobre las heridas de los que entran al Hospital de Hombres, encargando de él al Médico de la Sala de presos.

De la misma, aconsejando se haga efectivo el desalojo de los puestos situados dentro del radio acordado al Mercado Independencia, segun contrato de 17 de Enero del corriente año.

De la de Hacienda, aconsejando no se haga lugar á la denuncia de un terreno inmediato á los talleres del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre, hecha por D. Laureano Pizarro.

Acordóse volviera al Asesor para que abra opinion acerca de la propuesta de transaccion en el espediente seguido por D. Miguel Hortiguera hecha por D. Angel Herrera.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las diez y tres cuertos da la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. LLORENTE.
Secretario.

INTERIOR

Rosario—La necesidad de brazos prueba la abundancia de trabajo y el crecimiento del pueblo.

Actualmente en el Rosario los negocios de menudeo pasan por una dura prueba, pero si bien es cierto el poco movimiento en esas casas, no es menos cierto que los adelantos materiales se abren paso en todas las calles de la ciudad.

En la campaña se siente la falta de brazos, hasta tal punto, que hay establecimientos en que sus dueños están obligados á llenar ese vacio en los diversos trabajos de campo, obra puramente de los peones.

La viruela ha vuelto á recrudecer desde un mes á esta parte y aunque hasta ahora no ha tomado un carácter grave, sin embargo, parece que en estos últimos dias ha atacado con mas fuerzá como lo prueba el desarrollo de la enfermedad.

Partió para Santa Fé el Sr. Arilaos, quien va á firmar el contrato de concesion de la nea de tramway á San Lorenzo.

Tan luego de que se estiendan las escrituras públicas se mandará por la empresa á hacer los estudios de la via.

En ese puerto se encuentran cargando para Europa los buques siguientes:

Para Falmuth, bergantin inglés «Rebeca», de 202 toneladas.

Id id barca rusa «Milliza» de 244 toneladas.

Cadiz y Barcelona, bergantin italiano «Amalile,» de 242 toneladas.

Habana, polacra española «Juanita,» de 165 toneladas.

Boston, barca nacional americana «Josepine,» de 443 toneladas.

Córdoba—El pueblo de Córdoba ha presentado al señor ministro doctor Frias, una solicitud pidiendo que la estacion del ferro carril á Tucuman se coloque donde lo exijen las conveniencias y hasta las necesidades mas apremiantes del progreso y engrandecimiento de esta ciudad.

A la solicitud se ha agregado un croquis para demostrar lo que el pueblo asevera en su presentacion.

Por decreto fecha 29 del corriente, se ha convocado nuevamente á la eleccion de diez municipales en el Departamento del Rio Seco.

En Belle Ville el Ministro del Interior fué obsequiado en un gran banquete.

Llegaron á Córdoba los siguientes señores Senadores y Diputados al Congreso.

Senadores Araoz, Borges, Ibarguren, Lobo Vallejo, y los Diputados Gimenez, Gonzalez Duran, Peñaloza, Orgaz, Vega, Zavalia, Villada, Igarzábal, Soria, Lumb.

Tambien se encuentran los señores Matti y familia, Gonzalez, Cooper, Webster, Cramwell, Flayood, Jones, Power, Robertson, Klappenbach, Medici, Blosi, Chiarini, Somazzi, Bernochi.

El Domingo tuvo lugar en Villanueva la fiesta anunciada: la colocacion de la piedra fundamental de edificio que mas tarde ha de ser el Colegio Modelo de niñas de esta localidad.

Ha sido una fiesta espléndida; no se habia visto una semejante en Villanueva.

Mas de 1,500 personas concurrieron á este acto, que marcará una época en sus fastos.

Hablaron los señores Ministro de Gobierno, que representaban al Gobernador el Dr. Ortiz y otros.

Despues de la colocacion de la Piedra fundamental el cura Marquez pronunció en la Iglesia un discurso muy oportuno contra las divisiones y en pró de los esfuerzos que se debian hacer para el progreso comun.

Tras del discurso vino el banquete, y tras del banquete el baile que ha durado hasta las 3 1|2 de la mañana.

Entre la algazara del baile ocurrió una desgracia en Villanueva que recien fué notada al dia siguiente.

Un soldado del cuerpo de artilleria se habia sentado, malo de la cabeza, en el broca del pozo de balde de la casa, y sin que nadie lo advirtiera, se habia ido al fondo.

Por cierto que cuando se le ha encontrado solo se ha dado con el cadáver.

Crónica del dia

El vapor «República»—Este vapor, que acaba de llegar al Rio de la Plata, es uno de los mejores que están en esa carrera,

A causa de estar demasiado cargado, su marcha no ha sido tanta en este viaje como lo acreditaban sus anteriores entre Liverpool y Nueva York.

Al tiempo de salir de Liverpool tenia á su bordo 4200 toneladas de carga, y 1200 id de carbon de piedra.

Los pasajeros que han venido para el Rio de la Plata son 100 y tantos.

Examenes—Mañana Lúnes principian los exámenes en la escuela denominada *Jardin de Adultos*.

Asistirá el Dr. Malaver, Gefe del Departamento de Escuelas, y otros caballeros.

Jueces de paz—Las ternas que se han enviado al ministerio de Gobierno para el nombramiento de jueces de paz hasta la fecha en el año entrante son las siguientes:

San Andrés de Giles; D. Francisco Dubety, D. Juan Silva y D. Rómulo Alvarez.

Ensénada; D. Antonio Chaves, D. Francisco Lopez Seco y D. Pedro J. Ferrari.

Lomas de Zamora; D. Ignacio Correa, D. Boque Correa y D. Pablo de los Santos.

San Vicente; D. Felipe Gimenez, D. Antonio Serrano y D. José Gomez.

Baradero; D. German Frere, D. Lino Piñeiro y D. Francisco Linch.

San Antonio de Areco; D. Ventura Lima, D. Bartolomé Cané y D. Alfredo Sagasta.

Moron; D. Serapio P. Villegas, D. Miguel Naon y D. Norberto Quirno.

Las Conchas; D. Mariano Romeo, D. Hilarian Jurado y D. Manuel Briel.

Villa de Lujan; D. Daniel Ulrich, D. Ernesto Olivera y D. Mariano Blaus.

Pilar; Rufino Acosta Cardoso, Roque E. Caingo y Fermin Gamboa.

En cuanto al Sr. Cardoso, el primero de la terna del Pilar, podemos asegurar que no acepta este puesto.

La pérdida del «Tacorá»—Los siguientes detalles tenemos sobre la pérdida de este vapor:

El lunes 28 del pasado á las 3 3|4 de la madrugada baró en las islas Palomitas, cerca del cabo de Santa Maria, el vapor inglés de la compañía del Pacífico procedente de Liverpool con escalas en Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro, con 476 pasajeros.

Aun no se conocen de un modo cierto las causas que motivaron este siniestro.

Sabemos sin embargo que los pasajeros se han salvado, menos doce que se ignora su suerte.

En Maldonado. tan luego se supo la noticia salió en auxilio del «Tacorá» la cañonera inglesa «Pert,» y lo han verificado de Montevideo la corbeta de igual nacionalidad «Pyladis» y el vapor argentino «Porteña,» que fué fletado por los Sres. Yarrow Hette y Ca. agentes de la compañía, en la cantidad de 1,500 pesos diarios para trasportar á los náufragos á Montevideo, y que merced á la actividad de sus agentes pudo salvarse una gran parte de la carga.

El «Tacorá» era vapor nuevo, y este era su primer viaje.

Parece que el dia 29 entre las 2 y 3 de la madrugada, hora en que todos dormian, fueron despertados súbitamente por la fuerte sacudida que produjo el choque del vapor contra unas rocas. Todos se asustaron, y en breve se difundió el pánico mas espantoso. Hombres y señoras, todos subieron á la cubierta, algunos de los cuales estaban en ropas menores. No se oían en aquellos momentos de confusion sino gritos desesperados.

Los dos primeros botes que se desprendieron del buque para arbitrar los medios de salvar á los pasageros, uno se hizo pedazos contra el costado del buque, y el otro se tumbó por la violencia de las olas, en el cual perecieron dos marineros.

El bote que se hizo pedazos estaba amarrado al *Tacorá*, y apesar de ausiliársele desde abordo, no se pudo evitar las dos víctimas.

De doce pasageros franceses y españoles que iban en dos botes para tierra, perecieron nueve, y lograron salvarse tres á lazo que les echaban desde la playa. Todos los vecinos de la costa ofrecieron auxilios á los que estaban á su alcance, asi como tambien las autoridades.

El comandante, dos oficiales y tripulacion de la cañonera «Pert» unánimemente tambien se disputaban en ofrecer á los náufragos todo lo que necesitasen.

Los equipages que estaban en los camarotes y otros á la misma altura se salvaron, y los que se hallaban en la bodega, asi como el cargamento que allí habia, se consideran perdidos.

Al abandonar los pasageros el vapor *Tacorá* quedaba lleno de agua, calculándose que la parte sumergida es de 26 piés. La causa de la pérdida de este vapor se atribuye á la fuerte corriente que iba gradualmente arrimándolo á la costa.

La cañonera «Prt» salvó dos cajones: uno con 2,500 £ y otro con alhajas.

Toda la carga está averiada, pues el buque tiene como 26 piés de agua.

Se desespera de salvarlo, si bien se trabaja en este sentido.

Parece que este vapor conducia 25,000 libras esterlinas para uno de los bancos de Montevideo.

Debut—A principios de la semana que viene debutará en el teatro Variedades la señorita Carlany, la cual segun personas que la han oido, es de primera clase.

La pieza que ha elegido es la ópera «*Les Dragons de Villars*»

Los aficionados á la ópera francesa no deben faltar.

Correspondencia de Europa—El vapor «Tacorá,» naufragado en el cabo de Santa Maria, es el que traia la mayor parte de la correspondencia comercial y política para muchas casas de comercio.

Se cree que en ese vapor viene la correspondencia de Norte-América, pues el vapor americano procedente de Nueva York habia entrado en Rio Janeiro.

No les envidiamos—Nuestros cólegas del Rosario anuncian con todo *bombo* que una compañía de toreros principiará muy pronto con sus espectáculos *heroicos* y entusiastas,

Por nuestra parte nada que les envidiamos este género de diversiones.

Metales argentinos—Una tropa de carretas que ha venido de Mendoza al Rosario ha traido doscientos treinta bultos de metales de las minas de aquella Provincia.

De estos metales se han traido ya los cargamentos, los cuales han sido mandados para Inglaterra en los vapores que salen de este puerto.

El 3.º de línea—Se encuentra ya de regreso en esta ciudad este regimiento que marchó hace dias para Santa Fé.

Lo que cuesta un tren espreso—Segun nos dicen, el tren expreso que llevó del Rosario á Córdoba al Ministro del Interior y comitiva para inaugurar los trabajos del ferro-carril á Tucuman, ha costado al Gobierno *mil noventa y dos pesos fuertes*.

Sumando esto con las otras partidas á alguas otras de esta fiesta, resulta algo carito el viaje de un ministro.

Teatro francés—COMPAÑIA DE MME. PHILIPPE—Cuando hace dos años Mme. Philippe se proponia ir á Paris, á formar una compañía de *comedia francesa* y se dirigia al público para obtener los fondos necesarios; para semejante empresa, no faltaron las voces de los pesimistas que vacisinaban mal éxito á lo que se iba á emprender.

El público empero, comprendiendo la doble ventaja de enseñanza y de diversion que debia ofrecer una buena compañía de este género, y mirando con imparcial aprecio los antecedentes recomendables, de la directora que siempre habia mostrado buena fé en sus compromisos y pericia en su cumplimiento, miró con confianza las propuestas de Mme. Philippe, y le suministró los medios necesarios, sin otra garantia que la palabra empeñada.

Al paso que quedaron confundidos los que habian dudado y quizá esperado un fracaso, quedaron ampliamente satisfechos, los que habian prestado á este fin su desinteresado concurso.

Páginas de palpitante interés podrian escribirse si se quisiera narrar lo que luchó Mme. Philippe para cumplir fielmente con sus promesas siendo sorprendida en sus primeros pasos en Europa, por las peripecias de la guerra gigantesca entonces empeñada; quedando encerrada en Paris, durante los horribles meses del sitio, sufriendo las privaciones atroces que entonces pasaban sobre todos, y en medio de todo esto sin olvidar el deber que tenia que cumplir para dejar airosa su palabra empeñada en el Rio de la Plata.

Y como lo desempeñó, como consiguió en medio de un naufragio general, reunir elementos esparcidos por el terror, por la miseria, por la desesperacion, para formar una de las compañías mas homogéneas, esto Ello han visto y comprendido todos, aplaudiendo los trabajos de los artistas y la hábil eleccion de un repertorio intachable, admirando al mismo tiempo el espíritu de confraternidad que ha mantenido intacto hasta hoy, esta compañía fenómeno en que entra por lo menos la habilidad de la empresaria, de saber dirigir con tino el personal á cuyo frente está colocada.

Estan por terminar los contratos de los artistas, y Mme. Philippe, comprendiendo, que en estas empresas, á pesar de su exelente composicion, han menester introducir de cuando en cuando *sávia* nueva, se propone hacer un segundo viage á Europa, y contratando las primeras artistas de que dispone, contratar otras de igual mérito, que, á la par de los triunfos obtenidos en la comedia, darian nuevo realce á la compañia, y la completaran abriendo el campo á la ópera buffa y las composiciones májicas que transforma la escena en verdaderas pájinas de las *mil y una noches* constituyen asi una compañía y un repertorio, que todos vendrian á envidiarnos.

Ya hemos visto como sabe la directora cumplir su sempeños, y si tan buen éxito supo obtener cuando luchaba con miles de dificultades, mas brillante solucion sabrá hallar hoy que el público, confiado en sus antecedentes, no trepidará en prestarle los recursos necesarios para realzar su proyecto.

No faltan los capitales, y cuando vemos que en materia de teatros nada tenemos que se pueda comparar con la Compañía de Mme. Philippe, ni ningun empresario, que sea mas hábil, para efectuar el proyecto que hemos apuntado, no dudamos, que pronto la directora obtenga los recursos pecuniarios, para dotarlos de una Compañia capaz de ofrecer á nuestra sociedad tan culta todos los esplendores de la escena en sus diversas ramificaciones.

En cuanto á nosotros, que desde los primeros pasos de Mme. Philippe, frente á una compañía teatral, siempre hemos tenido una confianza ilimitado, en su pericia y buena fé desde ya estamos convencidos, que nunca desmentirá el refran «noblesse oblige».

F. Blas.

La «Política»—Como anunciamos el viernes salió á luz el primer número de este nuevo diario de la mañana redactado por el Dr. Evaristo Carriego.

Devolvemos el saludo que dirije á sus cólegas en la prensa.

Oficina de marcas—He aquí el producto de esta oficina durante el mes de Octubre:

207 marcas archivadas	á $ 500 c|u	$	103500
30 transferencias	á « 100 «	«	3000
7 certificados	á « 100 «	«	700
		$	107200

Son ciento siete mil doscientos pesos m|c.

Estos datos demuestran la importancia que tiene esta oficina. Atendiendo esto, las Cámaras Provinciales deben votar un aumento de sueldos para los empleados de esa reparticion—sueldos que en relacion son al presente bien escasos.

Correspondencia—Ayer llegó á esta ciudad parte de la correspondencia que era portador el vapor *Tacora*.

Gran parte viene en mal estado á causa de haberse mojado.

El vapor *Porteña* que debe llegar hoy de la vecina ciudad, conduce tambien parte de esta correspondencia.

Aniversario—Mañana lúnes es el segundo aniversario de la ocupacion de la plaza francesa Belfort por las fuerzas prusianas.

El concierto para Chile—El concierto de aficionados que tuvo dias pasados en el teatro de la Opera cuyo producto era con destino á las victimas de la epidemia en Chile, ha dado un producto neto de 63451 pesos m|c.

Los gastos que se han hecho ascienden á 32113 pesos entrando en estos 20500 pesos en alquiler del teatro y orquesta, por lo que solo queda como producto para remitir á nuestros hermanos de Chile por medio del Ministro argentino 31,328 pesos m|c o sean 1253 pesos 50 céntavos fuertes.

Robos efectuados—En estos últimos dias la policía ha capturado individuos autores de los siguientes robos.

Al Señor Don Meliton Ruiz, le ha robado un dependiente la suma de veinte mil pesos.

El hecho ha tenido lugar de la manera siguiente:

Un hijo de este señor habia llegado en estos dias del pueblo «25 de Mayo,» y era portador de una carta órden que representaba la suma de 20,000 pesos y que estaba jirada contra los Sres. Huergo y Perez.

Para cobrar esta suma el Sr. Ruiz envió un dependiente de su casa.

Este hizo la recaudacion concebida, fugándo en seguida.

Poco despues el citado cobrador era preso por un agente de Policía y conducido al Departamento.

Otro robo, ha tenido lugar en la casa calle de Lorea N.º 112, casa habitacion de la Sra. Da. Juana Lescano.

El total de los objetos robados consiste en gran número de alhajas y dinero.

Otro hecho análogo ha tenido lugar el domingo último en la casa de comercio del Sr. Arraget, sita calle de la Victoria N.º 295.

Este como el anterior consiste en dinero y alhajas.

Los autores de este último delito no han sido capturados aun.

Con tres dedos menos—Ha sido remitido al hospital general un muchacho con tres dedos menos en una mano.

Este desgraciado andaba jugando con una escopeta en San Isidro y en un descuido se le disparó el tiro.

Cambio de nacionalidad—En los últimos dos meses han tomado carta de ciudadania en la República Oriental 62 individuos de diferentes nacionalidades.

Ascensos—En la última sesion de la Municipalidad, se han ascendido varios empleados en las diferentes reparticiones de esa corporacion.

Lejislatura provincial—El viernes quedaron cerradas las sesiones ordinarias de la Lejislatura de la Provincia.

Mañana ó pasado saldrá el decreto del P. E. convocando á sesiones estraordinarias.

Anales de la sociedad Tipográfica Bonaerense—Ayer se repartió el número 6 de esta publicacion quincenal de la sociedad de ese nombre.

Suma y sigue—El Ministro de la Guerra recibió ayer telégramas del Pergamino en que se le anuncia una nueva invasion de indios, y en el que se le dice que estos estaban á 10 leguas de esa poblacion.

El coronel Borges debia salir á batirlos.

Una nueva victoria ganada por el Ministro Gainza.

Pago de fuerzas—La Comisaria de Guerra remite hoy para el comisario pagador en Entre-Rios la suma de 80,000 pesos fuertes para terminar el pago á la guardia nacional entreriana.

Una escentricidad—Nos dicen que el Presidente de la República ha mandado grabar en las tapas de todos los libros, folletos, memorias, etc. que se destinan á las bibliotecas públicas por el Ministerio de instruccion Pública el siguiente rótulo: *Presidencia de Domingo F. Sarmiento*.

Acostumbrados como estamos á las escentricidades de nuestro presidente, no lo estrañamos.

Sino, ahi está la última sobre la representacion de las provincias en el Congreso,

Venta de propiedades—El viérnes los señores Wehely y Gimenez efectuaron las siguientes ventas en remate público:

Una casa en Flores 37 vs por 70 id esquina á la calle de Progreso y Chacabuco en $ 192,000 m|c comprador D. Carlos Reynaud.

Un terreno en Flores haciendo cruz con el anterior, 60 vs. por 60, id esquina en 120,000 $ m|c comprador Dr. Jardin.

El Sr Bullini ha vendido al Sr. D. Angel M. Mendez dos casas situadas esquina de San Martin y Tucuman, en 4,000,000 de pesos.

En el nuevo pueblo de Ramos Mejía, se han vendido varios solares á 4 mil pesos cada uno.

El remate de terrenos que dieron ayer en la Boca los señores Rodriguez y Larrazabal y Ca. produjo en su totalidad 3,142,480 $ m|c.

Los lotes se han vendido perfectamente bien, de 2 á 300 $.

Hidalgo y Torres, vendieron ayer domingo en Barracas al Norte un terreno calle de California con 40 vs. de ft. por 109 de fondo en $ 150,000 m|c. Féderico Gutierrez fué comprador.

Las cuarentenas—El *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro escribe lo siguiente refiriéndose al vapor *República*:

«Aquí el vapor no puede ser visitado porque no lo permiten nuestros vecinos de Montevideo, con recelo de que nos infeccionemos con nuestra fiebre amarilla. La culpa sin embargo, como ya tenemos dicho, no es de la pobre gente de Montevideo, que apenas se somete á una imposicion de nuestros buenos aliados de Buenos Aires, por lo que nos parece que en las negociaciones del general Mitre se podria tambien incluir alguna cosa al respecto de estas caprichosas cuarentenas. Realmente, entre enemigos declarados y amigos encubiertos no es dificil escojer. Fuimos declarados en estado permanente de peste y tenemos que resignarnos, porque, como nacion culta, no podemos descender á tomar represalias en terreno tan bajo.»

Y sin embargo el 24 del pasado hubo un caso de fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Nuestro *buen* cólega no debe ser tan exijente.

Inspector de Colegios—Hoy marcha á Corrientes el Sr D. José M. Torres á hacer la visita al Colegio Nacional de aquella Ciudad.

Boletin de la Esposicion—La Biblioteca Nacional ha remitido por órden del Ministerio de J. C. é I. P. 50 ejemplares de cada uno de los números de aquella publicacion, con destino á la Sociedad Rural Argentina.

Boletin de las Bibliotecas populares—El Gobierno Nacional ha mandado abonar por tesoreria á Dr Narciso Estrada la cantidad de 2,201$ 44 cts. fuertes, por la impresion de 5,000 ejemplares del segundo número del Boletin de las Bibliotecas Populares, el que ha sido distribuido casi en su totalidad en toda la República.

Exámenes—Segun se nos ha informado, el 15 del corriente mes deben dar principio en el Colegio Nacional de Tucuman los exámenes de los estudiantes de derecho, cuyo número actualmente es de 20 mas ó menos.

Noticias marítimas—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron los siguientes vapores: el 28 de Setiembre á Burdeos el *Amazone*; el 25 á Burdeos el *Cuzco*; el 30 al Havre el *Henry IV*; el 26 á Amberes el *Newton*: el 21 á Marsella el *Poitou*; el 4 de Octubre á Hurst Castle el *City of Rio de Janeiro*; el 5 á Lisboa el *Olbers*; el 4 á Amberes el *Rhone*; el 10 á Lisboa el *Caldera*, y el 11 al mismo punto el *Neva*.

Salieron para el Rio de la Plata: el 4 de Octubre de Falmouth el *Bonita*, y el 2 del Havre el *Fenelon*.

Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Hamburgo, *Norden*, el 5 de octubre por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton, *Douro*, el 9 de octubre por Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Liverpool, *Araucania*, el 12 de octubre por Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro.

Del Havre, *Belgrano*, el 15 de octubre por Bahia y Rio Janeiro.

De Marsella, *Poitou*, el 15 de octubre por Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro.

De Amberes, *Tycho Brahe*, el 16 de octubre por el Havre y Rio Janeiro.

De Liverppl, *Biela*, el 19 de octubre por Bahia y Rio Janeiro.

De Burdeos, *Gamire*, el 20 de octubre por Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Southampton, *Laffey*, el 21 de octubre por Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Lusitania*, el 29 de octubre por Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverppol, *Olbers*, el 1.º de noviembre, por Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre, *Henri IV*, el 1.º de noviembre por Rio Janeiro.

El capitan de la barca inglesa *Wace*, entrada á nuestro puerto con procedencia de New castle, habló el 18 del corriente en lat. 30° S. long. 49° 30° O con la goleta americana *Florence*, procedente de Inglaterra con destino á New Shetland.

Trabajos electorales—Una carta de Catamarca dice lo siguiente, de última fecha:

«Se pelearon los compadres, y aun que usted no es de política, y no sabe quienes eran los tales compadres, sépalo ahora, que eran los Navarros y los Castros, padre é hijo, que estaban en el poder y que eran los adversarios del partido de Molina.

Galindez, enfermo, pidió licencia y se nombró á don Isidoro Navarro, del partido del apellido, siendo derrotado Castro.

Este, que trabaja por subir al poder para servir la candidatura del doctor Avellaneda, ha recibido un golpe, y lo peor es que los Navarro á su vez, no quieren ya entregar el poder al propietario de Galindez, por temor de que este se entregue á Castro ó á Molina.

Va á haber una de todos los diantres, pues se han roto las hostilidades, y Castro y el pueblo todo saben, q' los Navarro q'antes halagaban al doctor Avellaneda, no trabajan ya por él, para presidente, sino por otro que aun no se les conoce.

Qué pretesto se dará para destituir á Galindez, es lo que no se sabe; pero no volvera al poder, porque los Navarro lo temen todo de él.

Pero no se sabe, hasta donde irán los trabajos de los Castro, que no se dejarán asi no mas suplar la dama sin poner la demanda ante Avellaneda, y buscar un apoyo oficial de alguna manera.

En esta semana entrante se resolverá algo.»

Dia feriado—El Gobierno de Córdoba declaró feriado el dia 30 que se inauguraron los trabajos del ferro-carril á Tucuman.

Metalico—Por el vapor *República* se recibió en Montevideo lo siguiente:

A Mauá y C.a	£	30.000
á Vidella y C.a	£	500
—Por el *Porteña*.		
á P. Gallardo	£	30
á A. Bonfiglio		800
á J. Meyan		1,400
á Conceiçao y C.a		1,600
á Artagaeytia hnos y C.a		12,000
á Mauá y C.a		60,000
—Por el *Newton*.		
Para Buenos Aires		250,000

El vapor «Aconcagua»—Por cartas particulares se sabe que este vapor sufrió algunas averias en su máquina en su viaje de Burdeos á la Coruña, y se vió obligado a arribar á este ultimo puerto, donde estaria listo en cinco ó seis dias para continnar su viaje.

Emigracion patriótica—En los diarios llegados por el *Republic* leemos los siguientes párrafos que acusan profundo patriotismo é inspiran admiracion y tristeza.

«El 30 de Setiembre terminó el plazo para la opcion entre la nacionalidad francesa y la alemana, excediendo en mucho á lo que se presumia en Berlin, el número de los que prefirieron ser franceses abandonando la Alsacia y la Lorena.

«El dia 29 se ausentaron 12.000 personas por la via férrea, en carruajes y á pié; en direccion á Belfort y Basilea, donde fueron perfectamente acojidas.

«En tres dias penetraron en Francia por Nantes 88,000 personas. De Metz, cuya poblacion hallábase reducida á 28,000 habitantes, emigraron 18,000 por no aceptar la nacionalidad germánica.

«La autoridad militar de Strasburg llamó á inscribirse á los nacidos en 1851 y 1852, señalando del 1º al 4 de Octubre. El 1.º se presentaron 200 jóvenes, de los cuales apenas 10 eran naturales de aquella ciudad.

Para el Brasil—En Nueva York apareció últimamente un aviso solicitando 350 marineros de buena conducta.

El *Herald* averiguó despues que estos eran para la marina brasilera, pagándoles 50 pesos por mes, q'es el doble de lo que ganan en los Estados Unidos, y 25 adelantados al firmar el contrato.

Incendio considerable—El Juéves próximo pasado como á las 11 y 3|4 de la noche se inició un incendio en el almacen de comestibles, propiedad de D. Tomas Guiorello, y situado en la calle de Garantias esquina á la de Santa-Fé.

La carencia de aguas corrientes, en aquella parte del municipio, dió márjen á que el fuego tomara gran incremento, hasta el grado de comunicarse á las piezas contiguas al establecimiento.

El Comisario de la seccion mandó buscar los carros de aguadores municipales, pero estos no estaban.

En seguida se dió aviso al Departamento de Policía de donde el oficial Mansilla al mando de un piquete de bomberos acudió al lugar del siniestro.

A su llegada aquel oficial tomó las medidas conducentes á estinguir el fuego, lo que se logró despues de una maniobra que duró cerca de tres horas.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se avaluan en la suma de ciento veinte mil pesos m|c.

En igual suma se considera los daños orijinados en el edificio.

Es de notorio encomio la conducta observada tanto por el Gefe de Bomberos como por su ayudante el Sr. Villeges, quienes se han distinguido por el arrojo y prontitud en las diferentes maniobras de sus funciones.

Cédulas—En la Bolsa de Comercio se realizó ayer solo una operacion en cédulas hipotecarias de las de la série A.

Fondos Públicos—En estos titulos no se realizó ayer ninguna operacion

Soiree musical—El Juéves á la noche tuvo lugar en el Club *América* la soiree musical que anunciamos, bajo la direccion del Señor profesor Angel Ferrari.

Apesar del mal tiempo la fiesta estuvo muy concurrida.

Ultramar—En los tres últimos dias han entrado al puerto de Montevideo siete buques de ultramar, y varios quedaban avistados ayer á última hora.

Compañias gimnasticas—En los últimos dias ha venido á esta ciudad una compañia de gimnásticos que trabaja en el interior y que pronto anunciará sus funciones aqui.

Tambien se espera otra de Norte-Americanos.

El «Porteña»—Procedente de Montevideo entrará hoy á nuestro puerto este vapor nacional conduciendo parte de la correspondencia del «Tacorá» y algunos pasajeros entre estos D. Manuel Laobson que venia tambien en el vapor perdido.

El Dr. D. Ignacio Pirovano—Segun indicacion de la Facultad de Medicina, el Gobierno de la Provincia ha resuelto enviar á Europa al Dr. Pirovano, uno de los jóvenes médicos que mas honor hacen á la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El Gobierno le acuerda la subvencion de *cien* pesos fuertes mensuales, para que pueda perfeccionar sus estudios en los principales essablecimientos científicos del viejo mundo.

A inscribirse—Estan para terminarse ya los dias hábiles para inscribirse en el registro cívico nacional.

Hagamos á un lado el indiferentismo que nos domina y concurramos hoy á inscribirnos para poder elegir los ciudadanos que mas dignamente han de representarnos en el próximo Congreso nacional.

Es el penúltimo dia que nos queda para inscribirnos.

Elecciones Municipales—Hoy debe practicarse la eleccion de municipales en los partidos de campaña.

En algunos de ellos las opiniones están muy divididas, lo que hará que la lucha sea ajitada.

Para hacer guardar el órden han sido comisionados varios empleados de policía.

«La Pilades»—Esta corbeta de guerra inglesa entró ayer al puerto de Montevideo conduciendo los equipajes de los náufragos del vapor *Tacora*.

Es muy probable que conduzca tambien alguna parte de la correspondencia que oun falta.

Telégramas de Montevideo

Noviembre 2 de 1872.

Papel 3|8.

Deuda estraordinaria 58 para fin de año.

20 000 Cueros vacunos secos de 80, al barrer y condiciones.

Parece seguro que hoy saldrá el Jules de Marsella.

Llegó la corbeta inglesa Pylades con los equipajes de náufragos del Tacorá.

El Porteña llevará hoy los destinados para esa.

Importacion en calma casi feriado
Melany de Marsella.
General Prim de Habana.
Rosa de Fray Bentos.
Carmen de id.
Woodride de Portianc.
El Porteña sale hoy

Revista de la semana

Por fin llegó el dia de difuntos.

Los cementerios se vieronbastante concurridos.

Cada cual fué á tributar un recuerdo á los muertos.

El dolor se pintaba en todos los semblantes.

Puede que no fuese muy profundo, muy intenso, muy verdadero.

Pero ¿y qué? bastante hacemos con llenar ese deber que la religion nos impone, visitando los sepulcros donde reposan en paz nuestros antepasados, ajenos á las miserias de esta vida.

Como somos muy aficionados á los *diálogos*, no estrañarán vds. que consignemos aquí los que pudimos cazar al vuelo.

Ellos nos ahorrarán un sin número de reflexiones que quizá serian para nuestros lectores un verdadero soporífero.

Hay quien vá al cementerio á murmurar solamente.

Ni los sepulcros detienen la maledicencia.

Desde que nos la echamos de *despreocupados*, tanto nos importa un sitio como otro para soltar la pecadora lengua y hablar sin tono ni son de lo que es digno de verdadero respeto.

Empecemos, pues.

—

Chico, ¿qué dice ese epitafio?
—Dice así:

Aquí, mi querida Blasa
Qus fué de esposas modelo,
Goza ventura sin tasa....
¡Roguemos por ella al cielo!

—Pues yo del esposo, alcual conozco, habria cambiado este epitafio, por este otro.

Aqui descansa mi Blasa
Que fué de esposas modelo,
La cual, al volar al cielo
Convirtió en cielo mi casa.

—

¡Hola, don Raimundo!
—Adios, Luisito.
—¿Usted tambien por acá?
—Ya lo vé vd., vengo á visitar la tumba de mi mujer.
—¿Tanto la queria vd?
—Mucho, y ella me amaba mas aún.
—¿Es posible?
—¡Se murió! ¿le parece á vd. poco?

—

—¿Vé vd., mi querido Pablo
Allá abajo una cruz negra?
¡Allí descansa mi suegra!
—Detrás de la cruz.... el diablo.

—

Pero hija, no llore vd. tanto, que se le van á poner feos los ojos.
—Qué quiere vd.... ¡soy tan sensible!
—Pero es que su llanto no vá á resucitar á su idolatrado marido....
—Pues, hija.... por eso lloro sin temor.

—

Doctor, ¿viene vd. á visitar á los muertos?
—Si, como antes los *visité* en vida. ¡La costumbre!....

—

EPITAFIO

Aqui yace una soltera,
Víctima del cruel amor,
Que en el seno del *Señor*
Halló dicha verdadera..»

UN MALDICIENTE

¡Cierto!.... del *señor* Melch.r.

—

¿Qué dice, don Ignacio, esa fúnebre inscripcion?
—Que aquí reposan las cenizas de la señora Elena X.
—¿Las *cenizas*? No lo estraño. ¡Era mujer de tanto fuego!

—

EPITAFIO

Aqui reposa Belen,
El objeto de mi amor....
Y yo reposo tambien
¡Démos gracias al Señor!

—

Señorita, yo la amo, la adoro, la idolatro.
—¿Y ha esperado vd hallarse en estos sitios para decirme todo eso? ¡donosa ocurrencia!
—¿No afirma vd. que soy muy *calavera*? ¿en qué sitio mejor puedo ejercer mi profesion de tal?

—

«*Aquí descansa Leonor*
Que murió en estado honesto....»
Pasa de largo, lector.

—

Allá vá doña Filomena ¡Jesus! parece un navio empavesado.
—Vendrá á visitar á los que han naufragado en él.

«*Aqui yace don Teodoro*
Que un Dante en el mundo fué»
—¿*Dante*? borraron el *pe*.

—

¡Qué lujo lleva doña Felisa! ¿verdad?
—Desde que heredó á su tio, que vive en medio de un fausto deslumbrador.
—¿Vendrá á visitar la tumba de este?
- Es probable; *visita de cumplimiento*.

—

¡Qué bonita corona! Debe costar un dineral.
—¡Oh! el dolor cuesta hoy mucha plata.

—

Señor doctor, ¿qué hace vd ahí?
—Estoy repasando estas inscripciones.
—¿Busca vd. los nombres de sus clientes?
—Si.... hay muchos á los que yo he *salvado*.
—(Vamos, habrán ido, mártires, al cielo.)

—

¡Vaya un epitafio curioso! vea vd., amigo:

«Bajo esta tumba fria
Espera un acreedor,
El dia venturoso
De la resurreccion.»

—Para volver á presentar sus cuentas, sin duda. Si en la otra vida *hay sábados*, nos hemos lucido.

—

¡Hombre! vean vdes. que inscripcion.
—¿Cual?
—La de este nicho.
—Me gusta por lo breve.

AQUI YACE UN CESANTE

—¿Yace? *y qué hace*?
—Nada.... como antes.

—

¡Pero, caballero!
—Déjenme vdes. derramar una lágrima sobre la tumba de mi mujer, y despues iremos á jugar al billar.

. . .

No quiero seguir copiando mas diálogos.

Hay miserias en la vida que es mejor ocultarlas, porque repunan.

No todos ván á los cementerios á rezar como manda la iglesia, como es deber de todas las almas cristianas.

Si vdes. creen que los diálogos anteriores y demas escesos que hemos puesto de manifiesto con exageraciones nuestras se equivocan.

No hemos hecho mas que apuntar la verdad, por mas amarga que sea.

No hemos querido tampoco escedernos criticando el desmedido lujo que pasean por tan sagrados sitios las personas vanidosas, porque nuestras declamaciones se perderian en el vacio, y ademas, no dariamos ninguna noticia nueva al que nos honra leyéndonos.

Sabido es que el lujo flota y ondea tambien en los cementerios.... ¡es la bandera del escándalo!

Pasemos á otra cosa.

. . .

Durante la última semana, todo ha seguido en el mismo estado.

El tiempo se ha mostrado algo caprichoso, pero parece que no han influido esos cambios atmosféricos en la salud pública, que sigue inmejorable.

Pero esto no debe inspirarnos confianza y debemos ser cautos, por aquello de que vale mas prevenir que curar.

. . .

Los teatros se han visto algo animados.

A pesar del calor, el público no pierde ripio, ni ocasion de solazarse en nuestros elegantes coliseos.

En el de la Opera se ha estrenado con notable éxito *Guillermo Tell*.

En el de la Alegria sigue la señora Civili cosechando nuevos laureles.

En el teatro Variedades se dá toda la variedad posible á los espectáculos. Sabemos que la empresa de este teatro ha contratado á la notable artista Eva Carlany y á otros actores de reconocido talento. Tendremos, pues, en él, ópera cómica, noticia que damos con verdadero placer á los aficionados á ese sabroso género, que no dejan de abundar bastante en Buenos Aires.

Los demas teatros han seguido ofreciendo con mas ó menos éxito sus variados espectáculos al público.

. . .

En el campo de la política se nota de algun tiempo á esta parte cierto movimiento.

Las futuras elecciones nos ván á sacar presto de caja.

El horizonte se ennegrece.....

La Providencia, que vela mucho por los gacetilleros, vá á brindarnos pronto con asuntos de sobra para nuestras *lucubraciones*.... ó elucubraciones, si vdes. se empeñan, que no me he de reñir por cuestion de letra mas ó menos.

. . .

En cuanto á crímenes, estamos como estábamos.

Los señores asesinos siguen ejerciendo su honrada profesion con la tranquilidad del que obra concienzudamente.

Y á propósito, no quemos concluir estas líneas sin referir una anécdota, de la cual somos actores.

El otro dia se nos presentó un amigo, diciéndonos con una frescura atroz:
—Acabo de cometer un *parricidio*.
—¡Cuerno! dijimos nosotros, pegando un brinco en nuestro asiento.
El amigo continuó:
—Tenia en el patio de mi casa una *parra*, y como yo no soy aficionado á la uva, me he desembarazado de ella de un hachazo. Está muerta ya.
—¿Pero no decia vd....?
—¿Qué he cometido un *parricidio*? ¡es la verdad!

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Eleccion en Flores

El Club del Pueblo cuyo seno entraña una gran mayoria, se dispone á hacer triunfar hoy los siguientes honrados y progresistas vecinos del Partido.

Titulares — Don Ysidro Silva.
« Ventura Martinez.
Suplente — « Martin Amespil.

Ellos responden á las sentidas necesidades de esa importante seccion de la Provincia á la vez que al bello ideal de la *descentralizacion* de institucion la más benéfica á los intereses de una poblacion: y harán, no la dudamos, la municipalidad del Pueblo y para el Pueblo.

Venta de propiedad

Hoy á las 3 de la tarde rematará el martillero don Benjamin del Castillo, dos bonitas casas en la calle Santiago del Estero núm. 243 y 245 y el precio por que se venderán es muy bajo.

Véase la seccion de remate.

N.3621—p.n.3

A las familias

Llamamos la atencion sobre el completo surtido que acaba de recibirse en la tienda y merceria situada en la esquina Salta y Potosí.

El precio y la buena clase de los articulos que allí se encuentran nos obliga á recomendar al público este baratillo.

Hay articulos para todas las clasés de la sociedad.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 2 de 1872.

Apesar de ser sábado como era medio fiesta y no habia vencimieutos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente nulas pues la única realizada de 100 ps. pta., al contado al 77 1|8 no fué anotada por no haber alconzado á la cifra de 1000 pesos filada como maximun para inscribir en la pizarra.

Los precios se notan mas flojos.

El año pasado cerraron al contado 69 3|8.

Despues de hora no se hizo nada que merece ser mencionada.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Solo se realizó y anoté en la pizarra de la Bolsa de Comercio, una veuta de 1407 psf., en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, para el lúnes 4 al 97 p%.

Despuos de hora no se hizo nada, quedando vendedor á este precio.

MERCADR DE IMPORTACION

Há aqui algunas ventas efectuada ultimamente:

De los depósitos.

Café 20 quint, café del Brasil á 475 pesos el quintal despachado.

Betnn un lote chico realizado á los precios corrientes.

Cerveza 200 barricas marca *Goffrey* á ps. 75 despachado, 250 id alemana de ps. 85 á 105 segun marcas despachado.

Fariña 600 barricas fariña de Santa Catalina á ps. 16 y 16 1|2 arroba despachado.

Grasa un lote grasa de chancho marca *Jeuhens* á ps. 5 la libra despachado.

Sardinss 80 cajoens en aceite á ps. 17 1|2 despachado.

Frutos del país

Noviembre 2 de 1872.

Muy flojos notamos los negocios hoy en nuestras plazas. Asistieron un número muy limitado de compradores y los precios ofrecidos manifiestan tendencias de baja, varios de los tenedores han poeferido depositar antes que asentir á las reducciones propuestas.

Lanas

Pocos lotes transferidos á los siguientes precios:

2000 arrb buena mezcla 88 $ arrb.
500 « « « 88 « «
750 « sucia « 80 « «
300 « algo mejor 82 « «
500 « bastante sucia y con carretilla 78 « «
100 arrb buena lana y limdia 90 $ arrb.

Cueros vacunos

Pocos lotes realizados hoy con los precios anteriores.

Lanares

Dificiles en vendsr, habiendo mandado varios lotes á depósito, colocarónce hoy.

Lanares campo, á 24 1|2. 25 y 25 1|2 rls. la libra. Desechos de 85 á 100 ps. la dozena, mataderos se colocaron á 27 hasta 28 1|2 rls la libra.

Muy pocas ventas y sin ganas los compradores á realizar negocios.

Cerda

Un lote 40 arrb buena mezcla del Sud á 195 ps. arroba norte 175 á 185 id idr

Cueros potros

58 á 60 pesos cada uno, pocas entradas y pocas ventas.

Corderitos

Efectuarónse á 15 y 16 ps. dozena.

Corderos

Unc sola transaccion á 40 ps. dozena.

Plumas

Un lote á 50 pesos libra.

Nutria

160 libras á 40 ps. libra.

Venados

Una pequeña partida 80 ps. la dozena al barrer.

Trigos

Continuan firmes, colocándose desde 124 á 136 ps. fanega.

Maiz

Pocas ventas y á precios anteriores.

Harina

De 25 á 27 pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Repetto; 10 cjs aceite en latas—Arnaud; 155 id velas estearinas—Rossi; 3 id conserva—Terrero; 15 id tabaco negro—Necol; 200 bcas azúcar refinada—Amespil; 1 el semillas—Brun; 46 id conservas—Viale; 160 bcas azúcar refinada—Gondra; 90 cjs papas—Ledesma; 39 sacos anis—42 tercios yerba rio grande—Casanellat 4 cjs anchoas—Degiovani; 600 id fideos—Nuñez; 125 fanegas sal—Muir; 19 cjs harina de arens—Devoto; 1000 sacos nueces—Delfino; 52 cjs aceite—Gueydan; 50 id id embotellado—Mascias; 285 id id en latas;

BEBIDAS.

Gondra y Ca. 800 cjs vermouth, 200 fd ajenjo, 100 bord vino de cette—Gueydan; 100 cjs vermoth—R. Muire; 39 id oed toni, 10 id wisker—Rom; 400 bord vino—Pequin: 100 id id—Dussand; 1 id id blanco, 8 id id tinto—Meyer; 55 canastos id oporto, 100 cjs id burdeos—Merlo; 6 id id id—Gueydan; 200 id id id, 50 id ajenjo—Wamholsz; 100 barr aguardiente, 1000 damaj id—Lalanne; 50 cjs Bitters—P. C. Rodrigues; 150 pipas, 20|2, 16|4 vino tinto.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

R. Mondelli; 2 carr pintura verde—Sanchez; 25 cjs agua florida—Torres; 1 id estratos medicinales, 2 id pastillas de goma, 2 id flor de tilo, 1 id tamarindo, 1 id capsulas de copaiba—Getting; 10 id pintura en pasta, 1 id pintura blonca id—Richard; 5 id caramelos de goma, 2 cascos sulfato de hierro, 3 cjs aceite de castor—Pequin: 3 id agua mineral—Moller; 25 btos agua florida—Etchepareborda; 3 cjs art de anatomia.

MERCERIA

Scol; 1 cj anteojos de rejilla—Rodes; 2 id merceria surtida—B. Galup; 1 id id id, 5 id aceites ordinarios, 1 id abanicos surtidos—Loddé; 3 id merceria id—Firmat; 7 id id id—Bazille; 4 id art de fantasia—Griet; 4 id id para tapiceros—Falcon; 4 id libros en blanco—Treina; 5 id art para bazar—Forrest; 11 id perfumeria surtida—Pedarrieu, 24 id papel pintado—Loddé; 3 id art para litografia—Zorraquin 5 id merceria surtida—Schulte; 18 id art de fantasia—Lalanne; 10 id fósforos de cera—Dilleman; 1 id tabaqueras surtidas—Jacquemin; 1 id papeleria id—Llavallol; 2 id id id—Pedeflous; 1 id libros impresos.

CONFECCIONES

Daurie; 2 cjs camisas bordadas, 1 id enaguas de algodon, 2 id camisas id—Loddé; 2 id id 1|2 hilo—Aosabe; 1 id sombreros, 2 id vestidos—Wolff; 3 id trajesitos pora niños—Challe; 1 id diversos art—M. y Gondra; 1 id muestras—Bazille; 1 id camisas 1|2 hilo, 1 id sombreros de felpa—Gollan; 10 id botines para niños—Bohm; 3 id calzado surtiño—Getting; 7 id ropa hecha, id para niños, 2 id camisas 1|2 oilo, 1 id botines de Sras—Fischer; 1 id sombreros de felpa—Malbran; 1 id muestras—Basabe; 1 id id—Falcon; 2 id juegos de baules—Kohlstedt; 5 id botines de Srao—Istueta; 1 id látigos de carro—Vallet; 1 id camisas para niños, 1 id calzoncillos de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Firmat; 1 cj mantas de seda, 1 id medias cortas de algodon, 1 id granadina, 1 id brin de hilo, 2 fds uso doméstico, 4 cjs alenesco de hilo, 8 id género de algodon—Wedekind; 2 id género mezcla, 2 id brin de hilo, 2 id uso doméstico—Neild; 2 id id id, 10 fds lienzo—Glover; 4 id género de algodon, 4 id id mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind; 2 cjs muselina, 1 id género de algodon, 3 id pañuelos id, 1 id sedas, 2 id brin de hilo, 2 id terciopelo, 8 id paño negro 5 id merceria—Firmat; 3 id grenadina, 6 id zarasas—Fels; 1 id chalones de cachemir de escocia, 1 id pañuelos de seda para las manos—Ferber; 1 id id de rebozo mezcla—Schlieper; 1 id fiénero id para vestidos—J. Sanchez; 2 id pañuelos de algodon para las manos, 3 id medias de id para niños, 1 id coco.

FERRETERIA.

Drysdale; 6 cjs baldes, lebrillos y pavos—Powell; 300 braceros de fierro—Milligan; 3 fds hilo de acarreto—Nuñez; 40,000 tejas—Khaynach; 1 cj maneas de bronce—Ginochio; 400 bcas tierra romana—Schulte; 1 cj cubiertos—Dilleman; 3 id cuchillos y pañales—Kohlstedt; 17 rollos cabo alquitranado, 61 id id id—Peche; 10,000 baldozas (amberes.)

MARITIMA

Montevideo Vap. oriental Villa del Salto, á Matti y Piera con á C, Bossi 10 cajs frutas B. Sioses 9 fdos meros M. Aldono 5 cajs frutas N. Gastro 50 cfjs licores orden 13 barrecina, Marh 1 qaquete encomiendas. Morales 1 ie id Posadas 1 cnj ip id Manilot 1 caj id lacaille 1 caj id Chopp 1 paquete id Saborsua 1 paquete id F; Perez 1 id con 2,000 soro.

. Uruguay.

Vap. Vriental Rio de la Plata á Matti y piera con á Maria 1 paquete con 1280 $ Arown c caj plumas. Banco Argentino 1 paquete 2724 $ E. Doce 1 id con 1000 $ 1 caj enío miendas; Matti y Piera 1 sobre id Gorje 1 pto id Ronolledo 1oid ie Resolve Barca Ingle. de 429 tons de la Gomcepcion oap, Mreiverne á Söharfleunort4 y Sttelr con á C. Nants 299 pipas 25fi borp sebo 6.000 cueros bacunos salados 27640 astes 10. 400 mechas 91950 dd hdesos.

ABRIERON REGISTRO

Burdeos Berg. frances Bean Monor por Chafermoth—Valparaiso Bca. inglesa artirion por Woodgate hnos.—Liverpool Bca. griega panasa Muhema por J. P. Boyd.

CERRARON REGISTRO

Havre Bca. francesa Jacques por E. Marcelis Laforgue con 439 fdos lana 42 id cueros lanares 1 fdo garras 88 Pipas 1438 bord sebo Aragon (India) Bca italiana «Caterina» Solari por Sivori y Schiafino con 4582 lanares vacunos secos 200 id potro id.

Liverpool Bca inglesa «Regina» por Echa fermoth con 120 Pip. 731 bord sebo 40 tonelad huesos.

VAPORES

Para Gualeguay—Vapor *Estrella de Gualeguay*, saldrá del Tigre el domingo 3 de Noviembre.

Admite encomiendas y pasageros que se embarcarán en el tren de las 9-50 de la estacion 25 de Mayo.

Boletos de tren grátis—Agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Rossrio y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Martes para el Baradero, Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

—

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Mártes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N3611-n3

—

Gran rebaja de precios

Pasageros para—San Nicolas, Rosario, y Paraná.

El vapor República que sale el Domingo para la Asuncion y escalas, lleva tambien pasageros á los puertos arriba espresados por la siguiente tarifa: á San Nicolas, Camará 8 $fts.
Rosario. « 10 $fts.
Paraná. « 16 $fts.
Proa y menores la mitad.

Agentes, Rubio y Foley, 40 Cangallo 40.

—Hoy para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros encomiendas y pageros

Aviso—Por el presente se hace sabar á los Sres. accionistas de la nueva Compañía Salteña da navegacoin á vspor que no habiendo podido efectuarse la asamblea general el 20 del corriente invita por segunda vez á reunion de accionistas para el 24 de Noviembre próximo á las dos de la tardo en esta ciudad y el local que se señale en conformidad á lo que determina el art. 16 de los Estatutos para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.

Salto Octubre 24 de 1872.

N1-10p. El Secretario.

Vapor «Diamante»—Desde la fecha entra á reemplazar al vapor *Estrella* en su cárrera del Rosario al Paraná.

La gran velocidad de este buque le permite hacer sus viajes de dia, siendo su itenerario el siguiente:

Saldrá del Rosario todos los miércoles y domingos á las 10 de la mañana llegando al Rosario en los mismos dias á las 6 de la tarde

Saldrá del Paraná todos los martes y viernes á las 8 de la mañana y llegará al Rosario los mismos dias á la una de la tarde.

De este modo el viaje de Buenos Aires al Rosario y vice-versa queda reducido solo á 32 horas estando en combinacion con el vapor *Proveedor* que sale del Tigre para el Rosario todos los mártes y sabados.

Nueva Compañia Salteña—A causa de la bajante del rio, se altera el itinerario de los vapores, siendo desde el 3 de Noviembre como sigue:

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto» saldrán alternativamente para Montevideo, los Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas—Los Mártes, Juézes y Sábados á las 10 de la mañana.

Los pasageros para Concordia y Salto son trasbordados en Paisandú al vapor Concórdia.

Vapor «Rio Uruguay»—Hará provisoriamente viajes entre este puerto, Paisandú y escalas, saliendo de aquí todos los Lúnes y regresando los viérnes.

Agentes A. Matti y Pierra, Cangollo 30.

Carreras inglesas

EN CAÑADA DE GOMEZ

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Segun arreglos hechos entre la compañia del ferro-carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdran solo diez y seis ps. fts. y serán válidos por un mes, siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith, en las imprentas del «Standard» é «River Plate Times». Los boletos se dan en la agencia de G. Matti y Piera Cangallo 30.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

76a Funcion de la temporada

Domingo 3 de Noviembre se pondrá en escena por la 2a vez la magnifica ópera en 4 actos y música del maestro Rossini

GUILLERMO TELL

OTRA

Gran funcion estraordinaria el mártes 5 de Noviembre á beneficio del contralto señora Adele Berio se dará la ópera en 3 actos.

LUCRECIA BORGIA

Música del maestro Donizetti. Despues del primer acto la beneficiada cantará la cavatina de la ópera.

SAFFO

En seguida el Sr. Perotti por obsequio particular á la beneficiada cantará una romanza.

Acto 2º de la ópera—Despues Habanera SALUD A BUENOS AYRES ejecutada por la Sra. BERIO acompañandose al mismo tiempo con la guitarra.

A las 8 y ½ en punto

NOTA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera

FRANCISCA DE REMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

DIMANCHE 3 DE NOVEMBRE

Madame est couchée

Comedie en un acte.

UNE PARTIE DE VALET

Opera comique en un acte.

Dans le Petrin

Operrette en un acte

Le jeu de l' amour

Ballet divertissiment.

A 8 heures s|2

LUNDI 4 NOVEMBRE

Premiere représentation

La fleur du Val-Luzon

Opera comique en un acte.

Intermede

LA SABOTIERE

Pas comique

Les deux papas tres-bien

Vaudeville en un acte.

A 8 heures 1|2

TEATRO ALEGRIA

5a FUNCION DE ABONO

PARA EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

Dada por la primera actriz Da. Carolina Civile y el Sr. Palau.

A pedido general, se volverá á poner en escena el drama en 5 actos, orijinal del célebre Alejandro Dumas (hijo), arreglado á la escena española por el escritor argentino D. Santiago Gonzalez. Está dividido el drama en 5 actos y su título es:

MARGARITA GAUTIER
O LA DAMA DE LAS CAMEEIAS

La direccion está á cargo del primer actor Sr. Palau y toma parte en su desempeño toda la compañia.

NOTA—Sigue en ensayo el drama.

LA CULPA VENGA LA CULPA

Avisos

Bonnemasoné HEYDECKER—Participan al comercio que han trasladado su escritorio calle Piedras núm. 49 al núm. 21 de la misma calle N3613-n3 p3.

Hoy domingo 3 de NOVIEMBRE—A las 6 de la tarde: se rematan las dos lindas casas calle de Cuyo núm. 570 y 572 casi esquina del Callao, con 17 ¼ vs. de frente y fondo completo, al mejor precio, por liquidacion Alerta pues. N3621 PC.

En la veleria Del Progreso, calle Cangallo 36 frente al paredon de la Merced se encuentra siempre un surtido de mangas, baldes sin fondo, maletas, bolsas, carpas de militar, lonas redondas y cuadradas para tapar parvas de trigo y otras lonas encerados para carro carreta de todos tamaños, lonas, de calera, alfombras, banderas y gallardetes etc. etc. Se alquilan banderas y se cosen alfombras. N3619-n3 p2.

Casa chica central Se alquila una con 5 piezas nueva 3 balcones á la calle, y demás oficinas, calle Esmeralda 105 ½ piezas para hombres solos con sala y dormitorio: se alquilan á 300 $ m/c por mes. Maipú 99.—Tambien hay departamentos con balcones á la calle salones, salas y piezas á precios módicos y mucha ventilacion.—Campo: Se arrenda un lindo campo á 30 leguas y á 20 cuadras de una Estacion, al Sud Oeste para 10,000 ovejas. N3620-n3 p3.

CALLE RIVADAVIA!

CALLE DE LA PIEDAD

Calle estacion Lacroze

CALLE ESTACION BILLINGHURST

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle de Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramway de Lacroze y Billingurst:

A TODO PRECIO—AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

En lotes, el Lúnes 11 del corriente (fiesta)

A LA UNA EN PUNTO

TERRENOS ELEVADISIMOS

SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy--Dudar del progreso es dudar de Dios.

Terrenos pra barracas, fábricas, casas de negociocasas de familia

En la calle Piedad, al frente nuevo templo en construccion; la estacion ferro-carril al Rosario á un paso, la gran barraca de Dupin á una cuadra.

Macadam empedrados y gas

Dos lineas en doble via de tramway que van 4 viene cada minuto. En fin son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

Titulos garantidos, tramway gratis. Saldran de la plaza Victoria los do Lacroze y Billingursth á las 12 y media en punto. Boletos y planos grátis Vjctoria Núm. 143

¡QUE ESQUINA!

Buen Orden y Potosi

ALTOS Y BAJOS

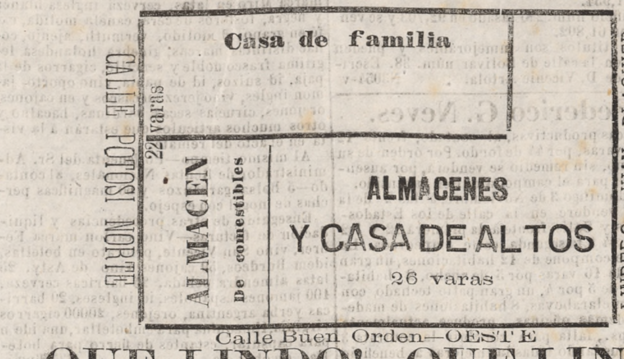

QUE LINDO! QUE LINDO!

Todo edificado. Altos y bajos. Todo alquilado. Tramways, gas aguas corrien, empedrados.

Todo lo que es progreso se encuentra allí.

Paraje el mas comercial y floreciente de la ciudad.

No hay ejemplo de que haya nunca un almacen ni casa desocupada por un solo dia.

Esquida la mas notable y de mas porvenir que haya en todo el centro de Buenos Aires. Despues del Teatro Argentino nrda semedjante se ha ofrecido en venta.

SE REMATA

El domingo 3 de Noviembre

A LA 1 Y MEDIA EN PUNTO

El precio de los alquileres es al capricho de los dueños y nos consta que en esta localidad se ha pagado 60,000 pesos m|c por la accion á la llave de una tienda. Esta propiedad está en las condiciones de la esquina de la familia Bustamante en calle Perú y Victoria que ocupa el Sr. Basil.

Titulos perfectos. Al contado. Al mejor postor.

Las medidas en el plano que encabeza ente aviso. N3549-o30-p4

CALLE SANTA-FÉ

CALLE DE MONTEVIDEO

PLAZA 6 DE JUNIO

EL CENTRO DEL PROGRESO

TRAMWAYS EMPEDRADOS

todo se encuentra allí

MEDIA MANZANA

Con frente á las calles y plaza arriba espresadas, se remata en hermosos lotes--

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO

A TODO PRECIO! LIQUIDACION! A TODO PRECIO!

En breves dias, inauguracion del tramway calle de Santa-Fé á Belgrano.

TITULOS GARANTIDOS—Mas detalles y planos Victoria 143

N3550-30op4 Rodriguez Larrazábal y Ca.

Caballos de tiro Se venden de varios pelos y gordos ocurrir Belgrano 352. N3624-n3 p1

Caballos de tiro Se venden una llunta de oscuros trotadores de tiro y á mas otros de varios pelos ocurrir Belgrano 352. N3623-n3 p1.

Ciencia divina La profesora Amalia Morfil española, da consultaciones de la ciencia divina, adivinando el pasado, presente futuro. Recibe de las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche calle Potosi 340. N2629-n3 p3.

Niñera formal Se necesita en la calle Florida 203. N3597-n1 p2.

Francés é inglés: Se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones Victoria 712. N3599-n1 p3.

Se alquila Una casa 414, Defensa por 1,000 $ m|c mensuales:para tratar 13, Dsfensa. N3606-n1 p3

Mucamo y muchacho Se necesita en la calle Corrientes núm. 352. N3587-n1 p3.

Merceria en venta Se vende la muy acreditada merceria sita calle 25 de Mayo núm. 30, su dueña la vende por ausentarse del pais, la casa tiene contrata y poco capital por mas informaciones, ocurran á dicha merceria que encontrarán con quien tratar. N3588-n1 p3.

800 varas cuadradas De terreno en la calle Santa-Fé ádos curadras de la Plaza Libertad; se vende en uno ó dos lotes, tiene 20 varas á la calle. Ynformes, 402 Suipacha. N3590-n1 p3.

Mujer formal Se necesita para cuidar un niño. Florida 206. N3595-n1 p2.

Cortadora de vestidos Se ofrece una bien acreditada para cortar á domicilio; vestidos para Sras. á 50 $, para niñas hasta 10 años y trages para niños 25 $.—Dirigirse calle Tacuari 7, cuarto 9. N3604-n1 p3,

Sirvienta Para todo servicio, que sepa coser, se necesita una en la calle Rivadavia núm. 365. N3596-n1 p2.

San José de Flores Se alquila en este pueblo una casa cerca del tramway y Estacion del ferro-carril; tiene 6 piezas y cocina y un jardincito. Para tratar núm. 12 calle del ferro-carril, Flores. N3569-o31 p3.

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca y robusta; ocurran calle Paraguay núm. 349. N3572-o31 p3.

Interesante para LOS CURAS—Se ha recibido un riquisimo vino para vinagreras. Calle Maypú núm. 22. N3576-o31 p3.

D. Domingo Albis Tiene una carta que dice urgente; ignorándose su domicilio, ocurra por ella calle de Maypú núm. 22. N3575-o31 p3.

Costurera Que sepa coser en máquina ó sin máquina que sea inteligente, ocurra calle Piedad núm. 78. N3570-o31 p4.

El Banco Aleman-Belga DEL RIO DE LA PLATA—Avisa al comercio que en esta fecha ha dado principio á sus operaciones.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1872. N3583-p c. p3.

Se alquila Una pieza amueblada Parque 82 (altos.) N3535-o30 p4.

Se alquila Una casa calle Santiago del Estero núm. 198 con 9 piezas. La casa está muy bien arreglada para tratar en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. N3534-o29 p8.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 29-27 s13p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin. Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Juzgado de Paz 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto para que por sí ó apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colonia, Octubse 20 de 1872. Ernesto Mendez. N3563-o30 p6. Juez de Paz.

Comision de aguas CORRIENTES—En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas cerradas hasta el 8 de Noviembre para obra de mano.

Los planos están á la disposicion de los interesados en la misma oficina de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, 29 de Octubre de 1872. N3561-o30 p5. Matias J. Erausquin. Secretario.

Otro Debiendo ser pintado el Depósito de agua establecido en la Plaza de Lorea se reciben propuestas cerradas en esta secretaria hasta el 4 de noviembre á las 3 en punto de la tarde—Buenos Aires Octubre, 29 de 1872. N3560-o30 p5. Matias Erausquin. Secretario.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Bueuos Aires, Octubre 4 de 1872. L. M. Gonsalez. Escribano Secretario.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872. N3546-o30 p15. Ponsati.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado. La Secretaria.

Cuerpo de Bomberos VOLUNTARIOS—Se cita á los miembros de esta asociacion para la Asamblea General que tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente á las 8 en punto de la noche al cuartel del cuerpo. Moreno 147.

En esta reunion se tratarán de asuntos intimamente ligados con la existencia y buen nombre del cuerpo por lo que se ruega á todos los miembros que no falten al llamamiento que se les hace por medio de este único aviso.

La sesion teudrá lugar con el número de Bomberos presentes sea cual fuere este, sin que los inasistentes tengan derecho á reclamar de las medidas que se adopten.—Buenos Aires Noviembre 2 de 1872. N2627-n3 p3. Los secretarios.

Aviso á los ingleses En el pueblo del Nueve de Julio, que tiene linderos el Brasado, 25 de Mayo y Junin se venden ó cambian dos fincas, una en medio la Plaza compuesta de 25 varas de frente por 70 de fondo de buen material y otra formando esquina á la Plaza, y dos quintas, que provisionalmente dan el alquiler de mil pesos mensuales.

El dueño avisa solamente á los ingleses como mas conocedores del porvenir de las tierrgs argentinas. Para tratar Piedad 624. N2628-n3 p4.

Herederos acreedores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. 3066-o4 p30 Némecio Zanoletti.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. Natalio A. Ponce. 3018o3p-30 Escribano público.

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3344-o19 p15.

Baratillo sin igual

82 Piedad 82

Tragecitos de piqué blanco para niños á 60 $, de alpaca á 80 $, de brin á la marinera á 100 $, de casimir á la marinera 130, botines de prunela finas para señora á 60 $. flores artificiales muy finas mas barato que en cualquier parte, granadina negra á 7 $, sombrillas finas de moda á 90 $, bella porteña á 7 $. N3564-o30 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872. 3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Cocinera Estrangera y quintero se precisa. Sin buenas recomendaciones escusado es presentarse. Calle de la Victoria 339, altos á la derecha. N3603-n1 p2.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Matias F. Erausquin—Secretario. N3539-o29p12.

Al comercio Nosotros los abajo firmados avisamos al comercio que nos hemos separado mutuamente, quedando á cargo de D. Domingo Carozzi el activo y pasivo del almacen denominado el «Purgatorio» situado en el bajo de la barranca de la calle Libertad, y D. Cárlos Gagliardi queda á cargo del activo y pasivo del almacen denominado el «Cañon», situado en la calle Paraná esquina á la de Montevideo. Por lo tanto quien tuviese alguna cuenta que cobrar contra dichos negocios, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo ninguno.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. Domingo Carozzi. Cárlos Gagliardi. N3581-o31p3,

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

GRAN REMATE

En las Lomas de Zamora

Terrenos altos y magnificos, rodeados de edificios y quintas, á una cuadra del ferro-carril, á cuatro cuadras de la Estacion, á una cuadra del camino Real.

BOLIVAR 19--boletos grátis--BOLIVAR 19

Tienda de campaña y cerveza

Y SOBRE TODO

VENTA A TODO PRECIO

TREN ESPRESO—Sale del Paseo de Julio á las 11 y 10.

N3533-o31-p3 POR WEHELY GIMENEZ Y Ca

Casa quinta en Flores Se vende una situada Calle Real, Rivadavia con frente al macadam resientemente edificada, á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la Iglesia, plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, friso de mármol, grandes parrales, arboles frutales, y va á quedar desocupada por tener los dueños que ausentarse del pais, titulos de primer órden. Nota:tambien permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo; por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49. N3533-o29 p6.

Ministerio de Hacienda DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.

Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria. Luis Emilio Vernet. Sub-Secaetario. N3586-o31p12.

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla se hace saber al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de A. Solari Oranger y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo con fecha 19 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Agustin Salaria, lo q' se hace saber por medio del presente á los fines que convengan.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Juan Gonzalez. N3527-o27 p8.

Municipalidad del Carmen de Areco--Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de egidos, una suerte de chacera perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872. Pedro F. Ferrer. 3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Vinos de Oporto!! Legitimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.

En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro. 3011-o3p30 N. O. Alvero

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

Concurso Luis Sichel. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga y con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acredores del concurso formado á D. Luis Gichel que queda depositado en la oficina Actuaria por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del citado concurso—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—N3480-o25 p10. Joaquin Reynoso

Agradecimiento El abajo firmado agradece infinitivamente al Sr. José Challer que vive en la calle Uruguay núm. 70, por haber sanado á mi mujer que sufria dolores reumatismales quienes la obligaban á estar en cama cuatro meses al año, durante cinco años. El 20 de junio de 1871 todos los vecinos han desesperado de mi muger si yo pedia recurso al remedio sin igual como lo han llamado las personas abajo mencionadas sanadas como yo despues de ocho dias de prisiones. Los Sres Alvarez Valerio, Uruguay núm. 336, Geene Avesse, Paraguay núm. 236, Laguride Cuyo núm. 5, son testigos que como yo dan toda prueba de eterna gratitud al Sr. C. José Charller por haber sido sanados radicalmente, pues nada hemos vuelto á sentir hasta la fecha.

Francisco Canepa—En Barracas al Norte, calle Defensa. 3593-n1 p3.

Sociedad Anónima

CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el art. 5o de los estatutos de esta sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez p% del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. El Directorio de la Sociedad. N3598-n1 p10.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. Leandro Garcia. Escribano Público. 3609-n1-p30

Los esquisitos vinos argentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.

Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, frances, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago. 3186-o11 p30

REALIZACION

EN LA TIENDA DEL PASAGE

186—VICTORIA—186

Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de pañuelos de hilo, y camisolines bordados, con valencianas, magnifico surtido de vestidos hechos, vestidos de clarin blanco con valencianas para niños de 2, 3, á 5 años. Granadinas lisas de colores, las mas finas, tapados de punto, y otra infinidad de articulos selectos, que venderemos con la rebaja anunciada. N3573-o31 p8.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77—Orden de salidas hasta nuevo aviso.

Dolores y vice versa, todos los dias.
Moro por la Senillosa y la Fortuna 9, 19, y 29.
Chajá por el Moro 1, 11 y 21.
Tandil por Arenales, todos los viérnes.
Montes grandes por Macevo hasta Arroyo Grande 5, 15 y 25.
Quequem Grande por Arenales, 3 y 18.
Ajó por la Espuela Verde, 5, 15 y 25.
Tuyú y General Lavalle, 5, 10, 15, 20, 25, y 30.
Salidas serán infalibles.
Se contratan viajes estraordinarios para todos los puntos del Sud.

La Empresa. o31p3

Municipalidad de la ciudad

OFICINA DE RECAUDACION.

Debiendo procederse á la revisacion de las patentes de carruages, se publica en seguida la ordenanza prescribiendo la colocacion en ellos de la chapa que acredite haber dado cumplimiento á la ley de la materia:

«*Ordenanza sobre numeracion de carruajes sancionada el 28 de Febrero de 1860.*

«Art. 1o Las patentes para carruages se espedirán acompañadas de una pequeña placa numerada, que llevarán siempre estos donde sus dueños lo crean conveniente, con tal que sea visible, al solo efecto de probar haber cumplido con la ley de patentes.

«2o La revisacion de patentes de carruajes, se hará no solo en los lugares donde se depositen, sino en las calles y plazas tambien; pero nunca cuando fueren ocupados.

«3o Los propietarios cuyos carruages no lleven la placa visible, incurrirán en la multa de cien pesos.

«4o Comuniquese y publiquese.»

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. o. 31-8 p.

El Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta, Maipú 104 altos.) 2941-s28 p30

GRAN SURTIDO DE ABANICOS

En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216 se ha recibido un magnifico surtido de abanicos españoles y se venderán con un cincuenta p% de rebaba.

Granadina negra 6 $.
Barelles para vestidos 3, 4 y 5 $.
Granadina de puro hilo de la India 10 $.
Cambray de color de id id 3 $.
Enaguas finas 30 $.
True de algodon el mas ancho 8 $.
Id id de hilo para sábanas 23 $.
Alemanesco para manteles 12, 15 y 18 $.
Sombrillas finas 20 y 35 $.
Servilletas de puro hilo 55, 80 y 90 $doc.
Pañuelos negros de cachimir 120 $.
Alpaca negra fina 8, 11 y 14 $.
Tohallas de puro hilo 65 $ docena.
Colchas blancas finas 60 $.
Trages para niños.
Sombreros de id id.
Gró negro español de las mejores clases.
Damasco de id id.
Mantillas de punto.

PARA HOMBRES

Camisas última moda 650 $ docena.
Calzoncillos de puro hilo 400 $ docena.
Medias cortas finas 65, 80 y 110 $ docena.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas. N3610-n3 p3.

GRAN PERSIANERIA

CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados. N3453-o24 p30.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlas un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografias que valen 400 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal.

PAMPA

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la calle Cuyo 81 ½. El Gerente.

F. F. Cecchi. N3520-o27 p20

SE ALQUILA

La cómoda casa, calle de Lima núm. 79.—Para tratar ocúrrase á la calle Belgrano núm. 212. N3608-n3 p3.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

Situada en la calle de Patagones núm. 4 Venta sin limitacion

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa situada en el paraje arriba indicado, y que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material (5 por 5) y tres en modera. Varios tramways pasan cerca de esta linda propiedad.

Prevenimos que el remate tendrá lugar sin falta á la hora indicada y por lo que dén. N3454pc

POR LOS MISMOS

DE LIBROS

Por cuenta y órden de una casa introductora

EN SU CASA CANGALLO 57 A 63

El martes 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia

3,000 volúmenes de obras escejidas.

Obras completas de Voltaire, Rousseau, Lamartine, Chateaubriand, Thiers, etc. etc. etc.

NOTA—El catálogo detallado estará á disposicion del público en nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3505pc

POR LOS MISMOS

Remate semanal de muebles

En su casa calle Cangallo 57 á 65

El jueves 6 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos un gran surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor nor en parte es el siguiente:

Juegos de sala, aparadores, mesas de comedor, sillas, sofaes, roperos id con espejo, camas de caoba, id de fierro, confidentes, cortinados, alfombras, galerias, lavatorios, mesas de noche, pianos, mesas de escritorio, lámparas, arañas, juegos de mesa, idem de té y varios articulos de bazar, etc. etc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Nueve millones de varas cuadrañas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 $ m/c. pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76.426 $ m/c.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad

MAS VALIOSA

MAS CENTRAL

MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA

DE TODO

BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fracc on una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del t do asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor; haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, así como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor é importancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

En nuestra casa calle de Reconquista 170

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura, los siguientes articulos de almacen:

Fideos de Génova varias partidas, id de Nápoles 200 cjs, vino moscato blanco, Barlera y otras marcas, una partida de arroz, almendras, queso, aceite diversas marcas, grapa, ginebra, conservas, castañas, pitres, bacalao, fardos piola, corchos, pimenton, salchichon, hongos, una partida vino vermouht, fernet, cigarros, garbanzos y varios otros articulos.

Enseguida—Por órden del Sr. Cónsul italiano—1,000 cajones fideos. 3156pc

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo y variado surtido de juegos para té, dulceras, mantequeras y azucareras de electro-plata, cristales, cubiertos cabo de marfil y otras clases, trinchantes, bandejas, aceiteras, camisas y calzoncillos, género de hilo, medias, tohallos, servilletas, manteles, jaulas y una variedad de articulos como para uso de familia.

POR EL MISMO

Gran surtido de efectos de merceria y varios efectos de tienda y bazar

En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá

El Juves 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo surtido de efectos de merceria, tienda y bazar cuyo pormenor se dará despues. N3614pc

POR EL MISMO

Judicial

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3, 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y algibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c. N3188 pc.

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—nn lote de 22 vs. de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317pc.

POR LOS MISMOS

De noche

Especialidad de aihajas de oro y plata

En nuestra casa San Martin 138

Brillantes

Por cuenta de una casa introductora

El jueves 7 de Noviembre á las 7 ½ en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquisimas alhajas cuyo pormenor en parte es como sigue:

17 pares carabanas con brilladtes de la moda mas elegante, 3 pulseras oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante), juegos botones con brillsntes, relojes de oro remontoir, riquisimas cadenas para reloj anillos con brillantes, rosetas con id, porta-plumas oro, copas de plata, bandejas de plata, juegos cubiertos de plata, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. que seria inmenso el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este, N3592pc

Hidalgo y Torres

Núm. 5,429—Judicial

De una casa esquina—Calle de Juncal y Azcuénaga—Lo que vale 150,000 pesos m|c. por $ 60,320!!!!!!!!!—¡Sorprendente baja!

El domingo 3 de noviembre á las 6 de la taade, con 15 vs. de frente por 40, 5 piezas de material etc.

POR EL MISMO

Núm. 5,428—Judicirl

De un lindo terreno calle Azcuénaga entre Temple y Tucuman.

Lo que vale 50,000 pesos por 22,400 $!!!!!!!! ¡Sopla!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 ½ de la ta-de en punto, con 8 ¾ varas, por 31 de fondo—Por mas pormenores Bolivar 76. N3531—o29

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú núm. 94 y 96

El lúnes 4 del corriente á la 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Trajes de Casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1½ luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, panuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N3462pc

Francisco F. de la Serna

¡¡4 CASAS¡¡

MAGNIFICA ESQUINA

ALTA Y BAJA

CON 4 ESTATUAS

Todo moderno, elegante
Sólido y cómodo
Calles Moreno y Lorea
A 2 cuadras de la Plaza
Rodeadas de recursos
Mercado, tramways
Iglesias, colegios
Tiendas, almacenes
Sobre todo
¡¡¡ Honorable vecindad !!!
Renta soberbia
6,000 ps. m|c mensuales
El viernes 8 de Noviembre
A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, esta hermosa propiedad.

Cada casa tiene 7 piezas, cocina gas, y agua.

Todo bien pintado, con cielo-rasos de yeso, puertas con contramarcos, zócalos, tirantes de urunday, etc.

Jamás han estado desocupadas estas casas. La renta es pues segura. El barrio dá rápidos progresos. Actualente tiene dos palacios en construccion.

Rogamos exactitud á la hora del remate que se hará en las mismas casas en un solo lote. N3625pc

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

Cangallo y Andes

PRECIOSA ESQUINA

FLAMANTE, EN CAL

Riquísimos tirantes
Techos y pisos embaldosados
Construida para altos
MOSTRADOR Y ARMAZON
Espaciosas comodidades
Calles anchas y empedradas
Con gas y aguas crrrientes
¡¡GRAN VENTAJA!!
Por 100,000 pesos m|c
22 años de plazo
Lo demás al contado
Titulos aarantidos
¡¡VENTA INFALIBLE!!
El Viernes 8 de Noviembre
A las 3 1|3 en punto

N3626pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle San José núm. 131

El viernes 15 del próximo Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Marla Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase; tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 $ m/c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

En la Aduana nueva, depósito del señor Mendez 73 y 74.

El lunes 31 del corriente á las 12 en punto, al mejor postor y dinero de contado venderemos 2,011 canastos papas francesas.

Remates á la vuelta

GRANREMATE

En el Saladero de Santa Isabel Arroyo Negro

POR ALEJANDRO DUFRECHOU

De 7,100 cueros vacunos salados y 77 pipas sebo vacuno.

Por órden del Capitan D. W. Aden del Bergantin Holandés "IMMANUEL" y con autorizacion del Sr. V.-Cónsul.

El dia 4 de Noviembre á las doce en punto procederá el infrascripto á la venta de 7,100 cueros vacunos salvados de dicho buque naufragado, calculándose que entre estos, 2,600 mas ó ménos son de novillo y 4,500 mas ó ménos son de vaca y 77 pipas de sebo vacuno en lotes que se arreglarán en el acto de venta como mas convenga á las partes interesadas Y SIN RECLAMO DE NINGUNA ESPECIE.

La venta tendrá lugar pagándose dos terceras partes del importe en oro al firmarse el boleto que será en el dia y el resto al recibirse los frutos por el comprador.

Los cueros se venderán por pesada de sesenta libras castellanas, descontándose las taras de costumbre y las pipas de sebo á estilo de plaza.

Los gastos de la balanza para afuera son por cuenta del comprador.

El comprador tendrá obligacion de fletar buque en un puerto no mas lejos que Montevideo á Buenos Aires y hacerlo salir ántes de quince dias contados desde la fecha del Remate.

Nota—Para Conocimiento de los interesados se estractan los siguientes datos del informe de los señores péritos reconocedores D. Antonio Montoro, D. Ramon Silveira y D. Juan Downing. Todos los cueros antes de colocarse en pilas han estado veinte y cuatro horas en salmuera nueva de 25 grados y renovada constantemente, despues salados con sal de cueros limpia y al ser sacados del naufragio y puestos en las lanchas que los conducian al saladero fueron todos cubiertos con sal Virgen, lo que ha impedido que se recalcutaran.

Nros. 1 y 2—4526 cueros estado regular á bueno; como 500 de ellos tienen alguna averia aunque pequeña.

Nro. 3—538 cueros salvados antes del naufragio, no sean mojado y están en perfecto estado.

Nros. 4 y 5—1656 cueros algo pelados y con algunos agujeros.

Nro. 6—380 muy averiados.

El sebo está en perfecto estado y condicion.

El dia del Remate saldrá del muelle de Paisandú á las 8 1|2 dé la mañana en punto un vaporcito para conducir á los compradores al lugar del Remate

Para mas informes pueden los interesados ocurrir al escritorio del Rematador, calle "18 de Julio" Paysandú, ó al saladero de Santa Isabel donde se encuentran los frutos.

N3470-o24 p9.

Adolfo Bullrich y Ca.

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudierdo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arrienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.° Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.° Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.° Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m/c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

¡Espléndida Esquina! calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

¡¡Espléndido local!!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, despues de vender la casa calle de Tucuman núm 458, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico edificio, calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

Dicha esquina es una de las de mas porvenir de esta ciudad y como no dudamos sabran apreciar el mérito que tiene un local como el que nos ocupámos, dejamos de hacer descripciones.

Para ver los titulos y demas, en nuestro escritorio San Martin núm 118 (altos). N3571pc

POR LOS MISMOS

Los terrenos mas pintorescos

Sobre la barranca de la quinta de Whitfield

Lo único que queda para venderse

Al lado de la casa del Sr. Etchegaray

El viernes 8 de noviembre (dia de trabajo) á las 4 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

67 varas de frente sobre la calle del Progreso:
143 id id id una nueva calle abierta.
60 id id id á otra calle ic id.

Situadas sobre la pintoresca barranca de la quinta conocida por de Whitfield, al lado de las suntuosas propiedades del Sr. Don A. Etchegaray.

Este lote de terreno se venderá dividido en lotes, dando asi ocasion á las personas de posicion y buen gusto de comprar un lote grande para construir una linda casa-quinta en el barrio mas lindo y fashionable de toda la ciudad: haciendo notar al mismo tiempo que es lo único que nos queda para venderse sobre la barranca.

Los lotes son sobre la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	90 vs.	de fondo		
17	id	90	id	id
17	id	90	id	id
16 v. 70	id	90	id	id

Al pié de la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	53 vs.	de fondo		
17	id	53	id	id
17	id	53	id	id
9	id	id	id	id

Inútil nos parece entrar en mayores ponderaciones sobre estos magnificos terrenos, solo pedimos á nuestros favorecedores la asistencia al remate, convencidos de que no dejaran de comprar.

Planos y pormenores á nuestro Escritorio San Martin núm. 118—Titulos garantidos. N3607pc

POR LOS MISMOS

De un palacio

Situado en la calle de Temple num 382.

13½ varas de frente por 50 de fondo

Solidez y elegancia.

Ojo! Los aficionados á vivir en buena casa.

Nunca se vende en remate casa de esta categoria.

Para convencerse de la verdad, inspeccionarla unos dias antes del remate.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica casa [illegible]

construidas de todo lujo. Los pátios embaldozados de marmol, las puertas de calle de caoba y las interiores de cedro con persianas, cuarto para baño, jardin, huerta, estufas de mármol, una magnifica araucalia braziluzi en el pátio, gran aljibe, escalera con galeria, pintura al oleo, en fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia.

Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3511pc.

POR LOS MISMOS

24 espaciosos lotes

CON 2 ESQUINAS

Con 40 varas, 60 id y 70 id de fondo

Calles Temple, Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD EN

TERRENO ALTO

Lleea de árboles frutales

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber;

La propiedad arriba indicada que tiene:
140 varas de frente á la calle Temple.
100 id id id Ayacucho.
100 id id id Junin.

Dividido en lotes grandes con mucho fondo como sigue:

Sobre la calle Temple

Esquina—Lote núm. 1—15-5 varas de frente por 50 de fondo.
Idem 2 y 3—10 vs. id id por 35 id cada lote
Idem 4 —10 id id id por 45 id
Id 5, 6 y 8—10 id id id por 55 id cada lote
Id 7 —10 id id id por 75 id
Id 9 y 10—10 id id id por 45 id cada lote
Id 11—10 id id id por 35 id
Esquina—Lote 12—20 varas id id por 35 de fondo.

Sobre la calle Junin

Lotes 20, 21, 22 y 23—10 varas de frente por 65 de fondo cada lote.
Lote 24—10 id id por 45 idem
Idem 25—10 id id por 35 idem

Sobre la calle Ayacucho

Lote 14—10 varas de frente por 31 varas de fondo.
Lote 16 y 17—10 id id por 61 id cada lote.
Lote 18 y 19—10 id id por 72 id id id.
Lote 15 —10 id id por 51 id

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado actualmente, lleno de grándes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle Tucuman está todo edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos con mucho fondo tienen aqui una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad que se venderá por lo que den. Titulos superiores

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3422-pc

POR LOS MISMOS

De una lindisima casa, con bonita glorieta y jardin á la entrada de la huerta, 8 1|4 varas de frente por 68 id de fondo, 458 calle de Tucuman 458. Se venderá despues de los terrenos de la calle de Temple.

El domingo 3 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de Tucuman núm. 458, con 16 hermosas habitaciones, sala y ante sala, muy linda glorieta, jardin á la entrada de la huerta y demas oficinas correspondientes, todas embaldozadas escepto la sala y antesala que tienen piso de tabla y portada, su terreno se compone de 8 1|4 vs. de frente, por 68 id de fondo al Sud, que con tan buen fondo y con todo lo en ella edificados, segun arriba espresamos, es á no dudarlo una hermosa casa.

Se recomienda muy particularmente la asistencia á dicho remate á la hora fijada,

Para ver titulos y demas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118 (altos) N3571pc

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA DE DON

GUILLERMO ALLINSON

Por órden de los herederos en Inglaterra

30 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

Calle de Santiago del Estero núm. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ m|c. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos m|c. que hacen las 2|3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tramways por todos lados. Títulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa-habitacion de D. Tomás Mason Calle de Córdoba núm. 889

Por ausentarse con la familia del pais

El Martes 5 del corriente mes á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor es cómo sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto, un sofa, 2 sillones y 10 sillas forrado en damasco de seda, 1 escritorio de nogal para señora, 1 mesa de arrimo piedra marmol, 1 espejo, 4 grabados grandes, 4 lindisimas aquiarelas del célebre Pyne, representando «Windsor Castte» «Richemon sobre el Támesis y 2 vistas de Inglaterra, 2 rinconeras de caoba, 1 pantalla de la India, adornos de porcelana y bronce etc. etc.

Antesala—Unsofá forro de crin floreado, 1 piano de Playel, 1 espejo grande, 1 cuadro al óleo, 1 mesa de centro piedra mármol, cortinados, floreros, adornos, sillas, etc. etc.

Escritorio—Un comedor escritorio de caoba y caja de fierro, 6 sillones de mimbre, 1 mesa, 1 botiquin, 1 biblioteca de caoba, 1 camita de bronce, 1 mesa de caobra, 1 espejo y 1 sillon grande.

Dormitorio—Una cama camera con cortinado, colchones etc., 1 cómoda piedra mármol, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio grande de id, 1 cajita para niño, 1 máquina de coser, cuadros, alfombrado etc.

2.° Dormitorio—Dos camas, 1 ropero de caoba maciso, 1 cómoda id id, 1 lavatorio, sillas, cortinas, canastos para ropa etc etc.

Comedor—Una mesa de caoba macisa para 18 personas, 12 sillas de esterilla, 1 àpador de caoba de 3 cuerpos, 2 mesas de caoba, 1 id chica, cuadros etc. etc.

Patio—Dos bancos de caoba forro terciopejo muy cómodos, banaderas etc.

Cocina—Utiles de cocina, 1 tinaja para agua, mesas, bancos etc. etc. N3591pc

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Calle de Cangallo número 475

Huerta en el fondo y perfectamente edificada.

8 ½ varas de frente por 70 de fondo—3,000 pesos de alquiler—Por retirarse su dueño al campo.

El lunes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa, edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, úmbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio, zarzo de fierro, patios embaldozados etc.

Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, ante-sala id, costurero id idem, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 galeria grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores. Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3605pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir oferta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don [illegible]

Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva,

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328pc

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de una finca

Judicial

El Juéves 7 de Noviemére á las cinco en punto de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contedo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la iestamentaria de Da. Polonia de Guedes, la finca calle Belgrano núms. 391, 393, 395 y 397; cuyo terreno se compone de 19 varas de frente incluso las paredes medianeras, por 49 y 71 centésimos de fondo, previniéndose que en el fondo concluye en 17 ½. El edificio es compuesto de ocho piezas de azotea, maderas duras, cuatro id de teja, tres cocinas, cuatro letrinas, un pozo de balde, un corredor en el fondo de diez varas por cuatro y media, parrales, higueras nisperos y cedrinas; cinco de las piezas son empapeladas y con cielos razos y el todo tasado en la insignificante suma de 397,933 $ m/c, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 261,956 $ m/c.

Llamamos la atencion á las personas de dinero sobre esta venta, pues raras vece se presentará oportunidades aomo esta para hacerse de una finca importantisima por su situacion y espléndido terreno, pues solo dista cuadra y media del Templo de Monserrat en la hermosa calle Belgrano, con tramway á la puerta, mas fincas, prestándose el terreno para edificar cuatro lindas casas altas y bajas, las que por su local producirian una fuerte renta.

Para ver las escrituras (que son garantidas de primer órden) y tasaciones en la Escribania del Sr. Ragio Bolivia 21 y por mas informes á niestra casa de remate y comisiones Perú 83.

Nota—Momentos antes de proceder á la venta de la finca, venderemos las plantas siguientes todas ellas en tinas y otras vasijas, tres granados, un nispero, un hermoso jazmin del pais, una redama blanca, tres injertos de hermosisimas rosas, un aromo, varias madres selvas, heliotropos, 4 clases de malvas peregrinas y otras que estáran á la vista perteneiente á la testamentaria de doña Polonia de Guedes. N3617pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una hermosa casa al Norte, calle del Paraná núm. 198, entre Tucuman y Temple

El viernes 8 de Noviembre de 1872, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Emilio Agrelo, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Barbosa, edificada en terreno compuesto de 14 varas, y 35 cénts. de frente al Este, con 16 varas 90 cénts. de fondo al Oeste.

La casa está dividida en dos departamentos, y tiene 8 habitaciones 6 á un lado y 2 á otro, pisos de baldozas y maderas, techos de gas, aguas corrientes, rodeado de hermosisimas 3 hiladas bien algamazadas, cocina, letrina y algibe capacidad de 50 pipas con brocal, de mármol, y armazon de fierro, 6 de las piezas están empapeladas y con cielos rasos, todo rebocado en cal, una hermosa quinta con parrales, árboles frutales etc.

El todo está tasado en la cantidad de pesos 366,627 ps. 70 cents. m|c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes, que son 244,152 pesos m|c. Recomendamos esta hermosa casa, cuya tasacion es sin duda muy baja en atencion al hermoso frente y fondo que tiene, en calle empedrada, con gas y aguas corrientes á una cuadra de los tramvvays que van á la Recoleta, y á una y media cuadra de la calle de Corrientes, brillante localidad al Norte, terreno sumamente alto y sano. Para ver las tasaciones, á la escribania de Burgos y Piñero, Bolivar, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 83.

N3616-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma. Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiene por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Pardo, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú núm 83. N3320pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle del Perú 83

Al contado

El martes 5 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, alemanesco, camisas para hombres, señoras y niños, yaconás, percal francés, casimires y paños finos de la estacion, lienzos, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray. id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N3601pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mancelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N3602pc

Benjamin del Castillo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombramiento de los interesados.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Estévan Massini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosisimas piezas, sala á la calle con dos grandes ventanas, [illegible]

baldo, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.

Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.

Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el infimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.

Han estado ganando de alquiler 850 $ m/c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.

Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.

Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.

Los titulos son inmejorábles y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38. Escritorio de D. Vicenie Artola. N3054-v

Federico G. Neves.

De fincas productivas, al contado; frente 12 1|2 varas, por 44 de fondo. Por órden de su dueño, sin remedio se venderá, por ausentarse para el campo, alquiler garantido.

El domingo 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en la calle de los Estados-Unidos y Solis, frente á la primerá 12 y 1|2 varas, 44 á la segunda, calle empedrada. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de 16 varas por 5 de ancho, 2 habitaciones de 5 por 4, un gran patio techado con grandes claraboyas, 8 habitaciones de madera y demás oficinas, produce actualmente 2,000 ps., falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

35o7o27-cp

POR EL MISMO

Otra de 20 varas por 70 de fondo

El domingo 10 do Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

Pablo Gowland

En San Fernando

Judicial

De un terreno perteneciente á la testamentaria del Teniente Coronel D. Lucio Salvadores.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará dicho terreno, situado en la calle General Lavalle, á dos cuadras arriba del Puente del Canal, compuesto de 18 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo, lindero por su frente con D.ª Maria Ignacia Valle, por el Norte con D. Enrique Lamadrid y por el Sud-Este con D.ª Marta Moreira, tasado el tsdo en la suma de nueve mil pesos m|c. (9,000 $ m/c), no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

Al contado

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa 114

El martes 5 de Noviembrea las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id de Nápoles, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cajas tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barrieas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfaifa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ½ á 3 galones, 10 cajas viters, 20 barricas yerha americana, 2 aguardiente, 200 cajas cigarros amburgueses, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porrones y otros articulos. N3589pc

A mas—30 barriles manteca de Francia fina superior.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 4 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes finos y ordinarios, lienzos de muchas clases, zarazas, muselina, cotin, tul de seda, géneros pura lana para vestidos, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzos, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3594pc

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al controo, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se sfectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son esceientes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL

DE LAS CASAS

Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testementaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 170 con 16 varas 10 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m|c.

Casa calle Zeballos n° 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m|c.

No se oirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se [illegible]

Wehely Gimenez y Cª

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 4 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real holanda frasco dobie, id sencillo, quesos ingleses, id tafi, id gruyere, anis en grano, aceitunas, almendras de mollar, garbanzos, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá marca Miro en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al contado—5 bolsas garbanzos y 60 magnificas perchas de nogal con espejo.

Enseguida, de otras procedencias y liquidacion de facturas—Vino carlon marca Febrer, vino San Vicente, priorato en botellas, idem Burdeos, 50 cajones vino de Asty, 25 latas almendra pelada, 25 barricas cerveza, 100 jamones españoles, id ingleses, 20 barricas yerba argentina, orejones, 20000 cigarros virginia, 1 máquina para embotellar, una idem para capsular, estantes de fierro para botellas, escobas etc. N3566pc

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

en casa de los señores

FRANCISCO G MOLINA

E HIJOS

VICTORIA 238

El lunes 4

El martes 5

El miércoles 6

Y jueves 7 de Noviembre

SURTIDO BRILLANTE

VENTA LIBERAL

LOTES FUERTES

COMO PARA MAYORISTAS

LOTES REGULARES

COMO PARA TIENDAS

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta.

N3577

POR LOS MISMOS

De una buena casa al Norte

Calle Uruguay núm. 238

El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia

Venta como siempre sin reserva

El lunes 4 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay N° 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio.

N3578pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 ½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 $ m/c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos meneda corriente 40700 $ m/c.

La bandera de remate señalára el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.

N3593pc.

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

DE LOS MAS LINDOS TERRENOS

EN LAS

Lomas de Zamora

A una cuadra del ferro-carril

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

A UNA CUADRA

DEL CAMINO REAL DE QUILMES

Magníficos terrenos

Rodeados de edificios

Rodeados de quintas

Sobre calles principales

Que no son para abrirse

86 LOTES

GRANDES Y CHICOS

Frente á la quinta de Larios—Y que se venderá por lo que dén

EL DOMINGO

3 de noviembre

A las 12 del dia

Boletos y planos gratis, Bolivar 19

TIENDA DE CAMPAÑA

CERVEZA &.

Y sobre todo por lo que dén

SEA POCO O MUCHO

SE VENDERA

TREN ESPRESO—Sale del Paseo de Julio á las 11 y 10.

N3532pc

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS DE GUSTO

De las magnificas y grandes casas modernas al norte calle de Cuyo núm 570 á 572, contiguo á la esquina del gran boulevard del Callao [illegible]

tura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificadas en 17 vs de fte al Norte por 60 vs de fdo, por liquidacion.

¡Magnifica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El domingo 3 de Nobiembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor presio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio o por liquedacion social & las 2 lindas casas en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vrs. de frente al Norte por 60 vs de fondo, solidamente edifieado todo el terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos pátios, aljibe y demas oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que nesecita hacerse de una linda casa para vivir bien construida á todo costo y de gran porvenir.

Esto no necesita comentarios alerta! tiulos grantidos, mas datos Maipú 99.

N3501pc.

Balbin y Plowes

DE 7 CASAS MODERNAS

El dia 3 de noviembre á las 3 en punto

Edificadas en terreno de 64 varas frente á la calle de Alberti por 19 1|2 varas á la calle de Potosi; formando esquina y rodeado de tramways.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio, situada en un punto comercial á dos cuadras del «11 de Setiembre», próxima al Asilo de huérfanos, estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres. Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3,800 $ mensuales.

Es una propiedad de gran porvenir para el que la adquiera.

Titulos garantidos. N3441pc

POR LOS MISMOS

De alhajas de oro con brillantes

En nuestra casa calle del Perú 19

El lunes 4 de noviembre á la una en punto venderemos al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de alhajas como á continuacion se expresa:

4 cadenas oro para señoras, 4 estuches para bautismo, 12 vasos, 12 juguetes de plata para niños, 12 tabaqueras, 14 cadenas de plata, 30 borlas de oro para cadenas, 2 aderezos de oro para niña, 4 medios id id, dos pulseras, 4 carabanas para niña, 2 alfileres para corbata, 5 relicarios, 2 pares botones para camisa, 12 plumas de oro, 6 porta plumas, 2 juegos botones, 4 pilas, 3 pulseras, 3 medios aderezos, 2 prendedores, 3 carabanas, 1 anillo con brillantes, 10 id id, 1 medallon, 2 collares, 2 cadenitas para niñas, 3 prendedores, 24 aderezos, 19 anillos, 4 cadenas, 1 brigué, 6 cuadros para santos, 3 abanicos, 9 pares botones, 1 servicio de plata con 67 piezas, 10 relicarios, 4 aderezos, 1 carabana, ½ juego botones. N3568pc

POR LOS MISMOS

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Seis manzanas de terrenos subdivididos en lotes

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á una calle de 20 varas

PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

Linda calle por medio con la capilla.
A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril.
A cinco cuadras de la Plaza.
A dos cuadras del Paseo.
A 500 varas de la calle Real.
El tramway pasa por su frente.
Terrenos sin igual.
Para casas de recreo.
Por su elevacion.
Por sus preciosas vistas.
Por el aire embalsamado qae alli se disfruta.
Emanade de los jaremes que lo rodean.

VENTA A TODO PRECIO

POR LO QUE QUIERAN DAR

Garantimos esta condicion.
Por haberlo estipulado con el propietario.
Tramway expreso gratis.
Remate á la sombra.

El domingo 10 del corriente á las 2 1|2 en punto y dinero de contado á la mas alta postura, vamos á rematar las tres manzanas de terrenos arriba expresadas, situadas en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano, sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematarán de á uno, dos ó mas lotes, al gusto de los interesados.

La iluminacion á gas del pueblo de Belgrano es un hecho, dos buques con materiales para esta obra llegaron al puerto y han sido descárgados, el resto viene en camino y muy pronto se dará comienzo á la obra.

El canal y paseo en el Bajo es otro hecho que muy pronto tendrá su realizacion, todos los lotes de tierra están ya colocados y pende ante el Gobierno la solicitud para dar comienzo á la obra.

Está en tramitacion ante el Gobierno una solicitud de un nuevo tramway á mas del que construye el Sr. Billinghurst, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la Barranca y pasará por frente á los terrenos que remataremos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquirira esta localidad salvo la que hoy tiene.

¿Qué pueblo de campo de los que rodean á la ciudad puede ofrecer la recreaeiod y goces de este?—¡Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo que será Belgrano!

Por planos y boletos de pasage gratis á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

El tron expreso sale de la Estacion 25 de Mayo á las 2 y de la estacion del Retiro á las 2 y 10 minutos en punto. N3618pc

Machado Ferrer y Ca.

en casa de los señores

VOLFF VIESSNER Y COMPAÑIA

VICTORIA 155

El martes 5 y miércoles 6 del corriente

Surtido selecto

MUCHA NOVEDAD

Especialidad en géneros ricos y de mucho gusto, notable variedad de articulos nobles, liquidacion de géneros de la Estacion, efectos recien recibidos por los últimos vapores. Venta muy liberal.

El pormenor es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo, bombasi labrado y liso.

En algodones la casa presentará un completo surtido.

Nos parece escusado continuar detallando los demás articulos porque es bien conocido el brillante surtido de esta casa. N3534pc

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria núm 71

De articulos de almacen—A plazos

El viernes 8 del corriente á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costumbre un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor [illegible]

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE À LA PLATA

Départ régulier de Buenos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pou(r)rait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payent ¼ de place et de 8 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Banco Aleman--Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado:	Pesos	plata	de Prusia	20,000,000
Capital suscrito:	id	id	id	10,000,000

Oficina en Buenos Aires, calle Florida número 20.
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos, y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARES á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL---M. CASSELL
GERENTES

3564 P C

BANCO ALEMAN--BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE FLORIDA—20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA;

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el	5 p%	al año
id id á plazo fijo á 30 dias	5 p%	id id
á 60 dias	5 1|2	id id
á 90 dias	6 p%	id id

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p% al año
Por descuentos el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los Sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassell
Gerentes

3585-P C

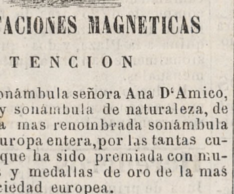

CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovejente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Boloña y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que de consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m/c.

3224-o13-p30

German Kleinau

Veterinario aleman

137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa.

N2821-s24 p30

Aviso Municipal Habiendo sido nombrados para formar la Junta Inspectora de muertos los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del Municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los referidos profesores que asistirán á la casa Municipal de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, ó en sus domicilios particulares que lo son.

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia núm. 203.—Dr. D. Félix N. Pineda, calle Cangallo núm. 28:—La Secion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Mariano Obarrio.—Pro-Secretario. o18-p30.

AGUAS MINERALES

lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas DE **VALS**

(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p

A. PINKEWITZ

ENCUADERNACION ALEMANA

Gabinete de lectura francesa

DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK

Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos.

o29-p7.

Sociedad Anónima

CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de accionistas en su sesion extraordinaria del 24 del que rije á objeto de integra el capital de un millon de fuertes, definitivamente fijado, en virtud del contrato celebrado con la Municipalidad para el alumbrado público y estension considerable de la cañeria en la ciudad.

El Directorio previene á los Sres: Socios que queda abierta durante 30 dias, contados desde esta fecha, la inscripcion de acciones á llenar el capital designado.

Durante este término son preferidos los actuales accionistas.

Para la inscripcion y demas conocimientos que deseen pueden ocurrir á la casa de los Directores ó al domicilio de la Sociedad, calle de Florida 63 1|2, á la calle de Rivadavia núm 285 y al escritorio Florida núm 184.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

La Comision Directiva.

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.

N2857s-15p30

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1° del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender los demás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

La oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dar á los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director.
J. Regazzoli.

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia. N3580-o31p15.

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2ª Division Buenos Aires

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872.—[illegible]